



**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL LA LIGUA
SESIÓN N° 21 ORDINARIA**

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 15:30 horas del día lunes 15 de junio de 2026, el Sr. Alcalde Patricio Pallares Valenzuela, abre la sesión ordinaria del Concejo, en el nombre de Dios y de la comuna que los eligió, en el salón de honor “León Enrique Porte F.” del edificio consistorial.

Asistencia Concejales:

- Sr. Enrique Areco Varela.
- Sr. Camilo Castillo Limarí.
- Sra. Claudia Cortéz Osses.
- Sr. Mauricio Díaz Cancino.
- Sra. Ligia Osorio Osorio.
- Sra. Doris Sánchez Villalobos.

Asistencia de funcionarios municipales:

- Sr. Felipe Vergara Lucero, Director SECPLA.
- Sr. Darío Aguilera Manzano, Director Museo La Ligua Arturo Quezada Torrejón.
- Srta. Lorena Contreras Contreras, Encargada de Rentas y Patentes.
- Sr. Felipe Morales Ossio, Administrador Municipal.

Prestadores de Servicios:

- Srta. Paola Leiva Leiva, arquitecta.

Actúa como ministro de fe:

María Ignacia Ibacache Gallardo, Secretaria Municipal.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Aprobación actas de sesiones anteriores:**
Sesión Ordinaria N° 19 de fecha 03-06-2026.
Sesión Ordinaria N° 20 de fecha 10-06-2026.
- 2.- Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes.**
- 3.- Proyecto de acuerdo pronunciamiento para celebrar convenios y contratos que involucran montos iguales o superiores a 500 U.T.M. del proceso de Licitación Pública N° 2784-7-LP26 denominado “Construcción Obras Exteriores Museo Municipal AQT, Comuna de La Ligua”.**
Expone: Felipe Vergara Lucero, Darío Aguilera Manzano y Paola Leiva Leiva.

- 4.- **Pronunciamento sobre renovación de patentes de alcohol período 2026.**
Expone: Lorena Contreras Contreras.
- 5.- **Presentación de Postulaciones y Selección de Distinciones Anuales Ciudad de La Ligua.**
Expone: Comisión Técnica.
- 6.- **Varios, incidentes y comisiones.**

Sr. Alcalde enuncia el punto 1.-

Primer tema:

Aprobación actas de sesiones anteriores:

Quedan pendientes para su aprobación en un próximo Concejo:

Sesión Ordinaria N° 19, de fecha 03-06-2026.

Sesión Ordinaria N° 20, de fecha 10-06-2026.

Sr. Alcalde enuncia el punto 2.-

Segundo Tema:

Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes.

Alcalde Patricio Pallares:

Tuvimos reunión con Ministros, con el Ministro de Salud... y también con la Ministra de Salud y también con el Ministro de Agricultura; ahí también acompañado de algunos vecinos y vecinas, y también acompañados de parlamentarios como el Diputado Mella y el Senador Longton.

También tuvimos reunión con la Junta de Vecinos Cuatro Esquinas de Valle Hermoso y con la asamblea y dirigentes también del sector, viendo diferentes problemáticas, acompañado también de funcionarios municipales.

También visita a la capilla de Huaquén y Santa Marta junto también al Subsecretario de Patrimonio, también ahí acompañado por el Diputado Pardo, el Diputado Longton y también... el Senador Longton y también acompañado de los diferentes dirigentes del sector de Huaquén, Clubes de Adulto Mayor, Junta de Vecinos de Huaquén y también acompañados en el sector de Santa Marta Club de Adulto mayor, la gente también encargada de la iglesia y vecinos del sector.

También tuvimos reuniones con el SEREMI del MOP, la SUBDERE y también Transporte, y el SEREMI de Bienes Nacionales, viendo las diferentes problemáticas también que tiene nuestra comuna y viendo también la forma de ir trabajando cada uno de los puntos que llevamos ese día a la reunión.

También tuvimos el lanzamiento del Tercer Carnaval Abrigo, Dulzura y Tambor, donde también estuvieron presentes la mayoría de los Concejales; estuvo el Concejal Mauricio Díaz, la Concejala Sánchez, el Concejal Castillo, el Concejal Areco, Concejala Cortéz, Concejala Osorio. Bueno, una linda actividad, la cual reunió a 26 congregaciones de distintas partes de nuestro país; fue un evento

bastante masivo, donde comenzó el día sábado, donde estuvieron recorriendo distintos puntos de nuestra comuna, estuvieron en el sector costero, en Longotoma, en Valle Hermoso, La Higuera, El Carmen y La Ligua, así que... y, para finalizar, ayer, donde se reunieron todos los bailes para dar fin a esta linda actividad, que comenzó alrededor de las 11 de la mañana hasta cerca de las 7 – 8 de la noche más o menos, 20:00 horas. Una actividad masiva, donde la gente concurrió, ayudó también al comercio local, muchos emprendedores pusieron a vender sus cosas y a la vez también al turismo de nuestra comuna, así que... y al patrimonio y la cultura, así que muy contento por esta linda actividad. Felicitar también a esta agrupación, la cual estuvo encabezando también con el apoyo municipal de esta linda actividad de los Mil Tambores en La Ligua; una linda actividad que lleva tercera versión, tercera versión ya en nuestra comuna, así que saludos también para la familia Robledo y todos los componentes de esta linda agrupación Samba Lúa.

Pasamos rápidamente... ah, también tuvimos reunión con el Subdirector Regional de INDAP y la nueva Jefa de Área INDAP de La Ligua, donde se vinieron a presentar y también darnos a conocer y conversar algunas problemáticas que también que hay en el mundo campesino, y también los floricultores de nuestra comuna, así que es más o menos parecido a lo que habíamos conversado ya con el Ministro, se lo dimos también a conocer a ellos y esperamos también tener prontas soluciones para nuestro mundo agrícola.

Sr. Alcalde enuncia el punto 3.-

Tercer tema:

Proyecto de acuerdo pronunciamiento para celebrar convenios y contratos que involucran montos iguales o superiores a 500 U.T.M. del proceso de Licitación Pública N° 2784-7-LP26 denominado “Construcción Obras Exteriores Museo Municipal AQT, Comuna de La Ligua”.

Expone: Felipe Vergara Lucero, Darío Aguilera Manzano y Paola Leiva Leiva.

Sra. Paola Leiva:

Tenemos un problema técnico...

Alcalde Patricio Pallares:

Sí.

Sra. Paola Leiva:

... con el computador para transmitir la presentación; Felipe fue a buscar uno.

Concejal Enrique Areco:

No hay problema.

Concejal Camilo Castillo:

Lo esperamos.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, antes de comenzar, también quería dar las condolencias a la señora Nilda López Cañete, que en paz descanse; ella era la presidenta del Club de Adulto Mayor Bellavista y acaba de fallecer hace unos minutos atrás, así que, a nombre también del Concejo Municipal, bueno, vamos a dar un minuto de silencio para nuestra dirigente, que hace unos minutos atrás falleció siendo la dirigente del Club de Adulto Mayor de Bellavista, Nilda López Cañete. Su marido también es el dirigente del Club Deportivo Bellavista, así que mis condolencias, entonces, para toda la institución, para todo el

sector de Bellavista, Club de Adulto Mayor, Junta de Vecinos y también el Club Deportivo Bellavista.

Se deja constancia que el Concejo Municipal realiza un minuto de silencio.

Alcalde Patricio Pallares:

Muchas gracias.

Concejal Ligia Osorio:

Gracias, presidente, buenas tardes.

También quería adherirme a las condolencias de la familia Martínez, de la señora Juana Martínez de Pavéz, de la familia Pavéz, que es la Juanita Pavéz y, bueno, la mayoría conoce a los hermanos Pavéz, que falleció también este fin de semana.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, en el nombre del Concejo también las condolencias para la familia Martínez, que hoy día parte un ser querido.

Concejala Claudia Cortéz:

Alcalde, si me permite, yo me quiero sumar también a las condolencias y extenderle el sentido pésame a la familia de la señora Nilda, y también a toda la población de Bellavista; ellos son, tanto ella como su marido, siempre muy activos en las organizaciones sociales y también muchos vecinos estuvieron apoyando, acompañando en todo este proceso de enfermedad, así es que enviarles desde aquí mis condolencias y el apoyo y reconocimiento.

Alcalde Patricio Pallares:

Bien, entonces, las condolencias a cada una de las familias que hoy día están pasándolo mal.

Concejala Claudia Cortéz:

Don José Martínez se llama el marido, el presidente del Club Deportivo Bellavista.

Alcalde Patricio Pallares:

Sí, también no estaba muy bien de salud don José.

Concejal Camilo Castillo:

Sí, es verdad.

Alcalde Patricio Pallares:

Así que un abrazo grande también a la distancia para don José Martínez.

Bueno, aprovechamos también de dar la bienvenida a nuestro Administrador, Felipe Morales, que está de regreso...

Concejal Enrique Areco:

Qué bueno que esté de regreso.

Alcalde Patricio Pallares:

... con las pilas cargadas.

Concejala Claudia Cortéz:

Como el ave fénix.

Concejal Enrique Areco:

Bienvenido.

Sr. Felipe Morales:

Gracias a todo el Concejo.

Concejala Claudia Cortéz:

Bienvenido, Administrador.

Concejal Enrique Areco:

Bienvenido, Administrador.

Concejal Mauricio Díaz:

Bienvenido mi estimado Felipe, espero que...

Concejal Ligia Osorio:

También.

Sr. Felipe Morales:

Muchas gracias a todos, he recibido el apoyo de todos ustedes; en realidad del Alcalde y de todos ustedes.

Concejal Mauricio Díaz:

Espero que ponga orden en esta municipalidad, no mentira.

Concejala Claudia Cortéz:

Se le extrañaba bastante.

Concejal Enrique Areco:

Sí.

Concejal Camilo Castillo:

Bienvenido, Felipe.

Concejal Enrique Areco:

Sí, bienvenido, se le echaba de menos.

Alcalde Patricio Pallares:

Ya, continuamos, entonces, bienvenido, entonces, Felipe, Paola, Darío.

Sr. Felipe Vergara:

Gracias Alcalde, Concejales.

Bueno, pedirles disculpas por el lapsus ahí, pero estamos con un problema técnico que no hemos podido hacer la presentación a través de la pantalla para que ustedes la pudiesen ver; vamos a explicar brevemente de qué se trata este proyecto que vamos a explicar.

Me acompaña el Director del Museo, Darío, ustedes lo conocen, y Paola Leiva, arquitecto de nuestra unidad, y básicamente lo que se trata este punto, lo que queríamos contarles, es de una serie de obras que hoy se vinculan entre sí, que tienen que ver con una visión comunal que le hemos querido dar para fortalecer la estructura y la infraestructura cultural. Como ustedes bien saben, a través de este Concejo Municipal se han aprobado recursos para el mejoramiento del Conservatorio, a través de nuestra unidad hemos postulado algunos proyectos que van en esa misma línea del mejoramiento de la infraestructura cultural, ya sea el proyecto del mejoramiento de las bibliotecas y además el proyecto que hoy día les vamos a presentar, que tiene que ver con el mejoramiento de un espacio que está aledaño a nuestro Museo.

Estos proyectos presentan una visión que ha querido darle el Alcalde a la ciudad, de poder recuperar estos espacios emblemáticos donde se hace cultura; el Conservatorio, como ustedes bien saben, llevaba muchos años sin poder tener un mejoramiento, hoy día eso está avanzando. Lo mismo con la biblioteca, llevaba años ahí que necesitaba mejorar su mobiliario, hoy día se mejoró, se compraron insumos, se compró equipamiento. Estamos haciendo lo mismo con la calle Polanco a través de las aceras, que también se aprobaron con recursos de la SUBDERE, y hoy día también estamos ya trabajando con una consultora que vino a exponer la semana pasada con el mejoramiento de la calle Luis Cruz Martínez, y vamos a evaluar también el proyecto para mejorar completamente la calle Diego de Almagro, por lo tanto, para nosotros Polanco es un eje urbano en donde conviven varios proyectos que hoy día le están cambiando la cara desde el punto de vista cultural a la comuna.

Así que eso en líneas generales, voy a pasar a Paola Leiva, para que ella explique la arquitectura de este proyecto, de qué se trata, para que ustedes sepan y lo puedan contar, y además después Darío también va a entregar sus apreciaciones sobre el proyecto.

Sra. Paola Leiva:

Buenas tardes a todas y a todos, Alcalde, Concejales, Concejales.

Alcalde Patricio Pallares:

Buenas tardes, Paola.

Sra. Paola Leiva:

Buenas tardes.

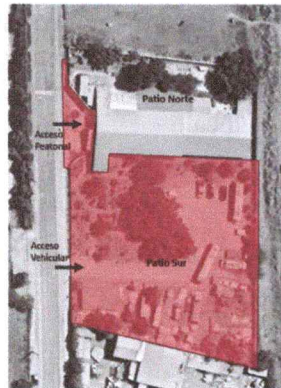
Lamentamos no poder hacer la presentación para que pudiesen también apreciar las imágenes que le dan contexto a esta... ¿ah? ¿ahora sí?, ah, ahora veamos.

Alcalde Patricio Pallares:

No lamente.

Sra. Paola Leiva:

Ahí, perfecto, qué bien.



Emplazamiento

El proyecto se desarrolla en un inmueble de propiedad de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, correspondiente al Museo de La Ligua, con acceso principal por calle Polanco.

La intervención considera las obras exteriores del recinto, abordando el acceso principal y el patio sur del museo.

Bien, retomando, considerando el emplazamiento del Museo, nosotros contamos con la infraestructura cultural que está ubicada en la calle Polanco; en este... este proyecto lo que va a abordar es el patio sur del Museo. Nosotros consideramos... dividimos el espacio en tres, consideramos la infraestructura, la edificación propiamente tal, el patio sur, que es donde hoy en día se desarrollan las actividades, por ejemplo para el Día del Patrimonio, y el patio sur sería el sector por donde uno ingresa con vehículos y es donde está ubicado el estacionamiento y la plaza de las esculturas; ese es el área que aborda el proyecto, además de la explanada del acceso principal.



\$ 115.356.906.



Monto adjudicado Fondo PMU IRAL 2025

Los fondos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), gestionados por la Ilustre Municipalidad de La Ligua a través del programa PMU Tradicional, permitirán financiar las obras exteriores en el Museo de La Ligua Arturo Quezada Torrejón.

Es un proyecto que fue presentado a SUBDERE, al Fondo del Programa Mejoramiento Urbano IRAL del año 2025, y estos fondos fueron gestionados por la municipalidad y nos adjudicamos un monto de \$115.356.906.

Objetivo General

Fortalecimiento de la infraestructura cultural y turística de la comuna de La Ligua

Puesta en valor del Museo de La Ligua mediante el mejoramiento de sus obras exteriores, promoviendo la conservación del patrimonio, la accesibilidad universal, el desarrollo cultural y el fortalecimiento de la actividad turística local.

El objetivo general de este proyecto es el fortalecimiento de la infraestructura cultural y turística de la comuna de La Ligua, la puesta en valor del Museo de La Ligua mediante el mejoramiento de sus obras exteriores, promoviendo la conservación del patrimonio, la accesibilidad universal y el desarrollo cultural, y el fortalecimiento de la actividad turística local.

Objetivos

Recuperar y poner en valor el entorno del Museo

Mediante la renovación de espacios exteriores que complementen la infraestructura cultural existente.

Mejorar la accesibilidad universal

Facilitando el acceso seguro e inclusivo para todas las personas.

Fortalecer el desarrollo cultural y turístico

Generando espacios adecuados para actividades culturales, educativas y recreativas al aire libre.

Contribuir al mejoramiento integral del patio sur

A través de intervenciones que eleven la calidad del espacio público y la imagen urbana.

Este proyecto tiene algunos objetivos que desea cumplir, y estos son recuperar y poner en valor el entorno del Museo; mejorar la accesibilidad universal, que, como ustedes bien saben, hoy día está provista el acceso desde el estacionamiento hacia el acceso principal del Museo es un pavimento de tierra, en donde dificulta que las personas que poseen problemas de movilidad puedan trasladarse adecuadamente. También lo que busca es fortalecer el desarrollo cultural y turístico, como bien saben, es una actividad relevante para nuestra comuna y el Museo es un hito dentro de la oferta turística de la ciudad; además, también lo que se busca es contribuir al mejoramiento integral del patio sur, reconocer el lugar como una unidad, como un patio y hoy en día, como las personas que han visitado el lugar conocen, está en un avanzado estado de deterioro.



Beneficiarios

Beneficiarios directos

- Usuarios del museo.
- Organizaciones Culturales
- Establecimientos educacionales
- Artistas y gestores culturales
- Habitantes de la comuna

Beneficiarios indirectos

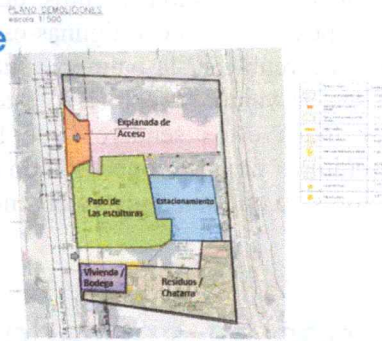
- Visitantes y turistas
- Academia
- Comunidad regional interesada en el patrimonio cultural

Los beneficiarios de esta iniciativa se reconocen como en dos grandes grupos, están los beneficiarios directos y los indirectos, que son, naturalmente, los usuarios del Museo, las organizaciones culturales, los establecimientos educacionales, y también artistas y gestores culturales y los habitantes de la comuna en general. También hay beneficiarios indirectos, como son los turistas, la academia, la investigación y la comunidad regional que está interesada en el patrimonio de nuestra comuna.

Situación existente

Deterioro y subutilización del espacio

El recinto presenta un deterioro generalizado y espacios exteriores subutilizados. La falta de una estructura funcional, recorridos claros y áreas de acogida, junto con la presencia de sectores destinados a bodega y acopio de residuos, disminuyen la calidad del Museo y limitan su uso por la comunidad.



Respecto de la situación existente, podemos mencionar que, como bien les dije, está la explanada de acceso, está deteriorado sus pavimentos, también tiene algunas especies arbóreas incorporadas que no están muy bien localizadas, que impiden el adecuado funcionamiento de este espacio; tenemos un estacionamiento que no tiene bien definidos sus límites y el mayor problema que tiene es que hay una acumulación de residuos y chatarras, además de una vivienda que está en desuso y hoy en día es usada como una bodega, que también está pronto al colapso, está declarada inhabitable.

Áreas del proyecto

Recuperación y activación de los espacios exteriores

Sector 1 Explanada Acceso	172 m ²
Sector 2 Plaza sombreada	590 m ²
Sector 3 Plaza Anfiteatro	435 m ²
Intervención Total	1.197 m²



El proyecto en sí lo que busca, como bien les decía, entonces, es mejorar esta explanada de acceso, mejorar la conectividad con el proyecto que ya fue realizado ahí de las veredas Polanco, conectarlo con este proyecto en cuanto a la materialidad y los colores que distinguen ese proyecto en particular, y además, desde ahí, desde la explanada de acceso, conectar hacia el sector de los estacionamientos, una vereda que dote de accesibilidad universal y que también conecte con los espacios que se pretende generar en este sector.

Uno de ellos es una plaza sombreada, le llamamos nosotros, que va a estar ubicada en donde están los pimientos, los grandes pimientos que están ahí en el sector del estacionamiento; vamos a mejorar ese entorno para poder vincular también con la puerta que tiene por el costado lateral el Museo, para que cuando se desarrollen actividades, por ejemplo el We Tripanu, el día que está pronto a realizarse, puedan justamente las personas salir por la puerta del costado y conectarse con el estacionamiento de una manera accesible.

También contempla los estacionamientos para accesibilidad universal y además un punto, algo nuevo, digamos, que es lo que trae el proyecto en este lugar en donde hoy en día se ubica la chatarra, los residuos, es generar en esa esquina un anfiteatro al aire libre, que sería principalmente una explanada con una serie de gradas, que va a permitir las actividades como teatro, música, las actividades que se pueda desarrollar la comunidad y con lo que se va a aperturar, digamos, esta iniciativa.

Además, ordenar el sector de los estacionamientos, delimitarlo, diferenciar entre los vehiculares y los estacionamientos para buses, y reubicar algunas especies arbóreas, por ejemplo, la... ¿cómo se llama la planta que vamos a reubicar? la palmera, que está un poco mal ubicada en el acceso, la vamos a reemplazar, o sea, la vamos a reubicar a este nuevo espacio que estamos generando. La idea es poder conectar todos estos senderos que hay en el sector de las esculturas, en la infraestructura de las esculturas y poder conectar todo de manera integral. A grandes rasgos, ese es el proyecto, son tres sectores, lo que suma una intervención de 1.197 metros cuadrados.

Impacto Esperado

Beneficios significativos para la comunidad y el patrimonio cultural

Puesta en valor del patrimonio cultural

La recuperación de las obras exteriores permitirá realzar el valor arquitectónico y patrimonial del Museo de La Ligua, fortaleciendo su imagen como uno de los principales espacios culturales de la comuna y mejorando la experiencia de quienes lo visitan.

Un espacio público para el encuentro y la cultura

El proyecto transformará áreas actualmente deterioradas y subutilizadas en espacios accesibles, seguros y acogedores para el desarrollo de actividades culturales, educativas y comunitarias, favoreciendo el encuentro ciudadano y la apropiación del museo por parte de la comunidad.

Integración del museo a la red urbana cultural

La intervención fortalecerá la conexión del museo con el centro cívico y los principales proyectos de mejoramiento urbano de La Ligua, consolidándolo como parte de una red de espacios públicos y equipamientos culturales que contribuyen al desarrollo turístico, patrimonial y social de la comuna.

Se espera que este proyecto impacte de manera positiva y nos entregue beneficios significativos para la comunidad y el patrimonio local, poniendo en valor nuestro patrimonio cultural, que sea un espacio público para el encuentro y la cultura, y que integre el Museo con la red urbana de cultura.



Estas son algunas imágenes de más o menos cómo va a quedar el espacio, ahí la idea es conectar con estos pavimentos rojos que ya vienen desde las veredas Polanco y también generar, al fondo se ve en la izquierda, el sector donde se va a trabajar los escaños y un pequeño suelo para poder descansar bajo los pimientos.



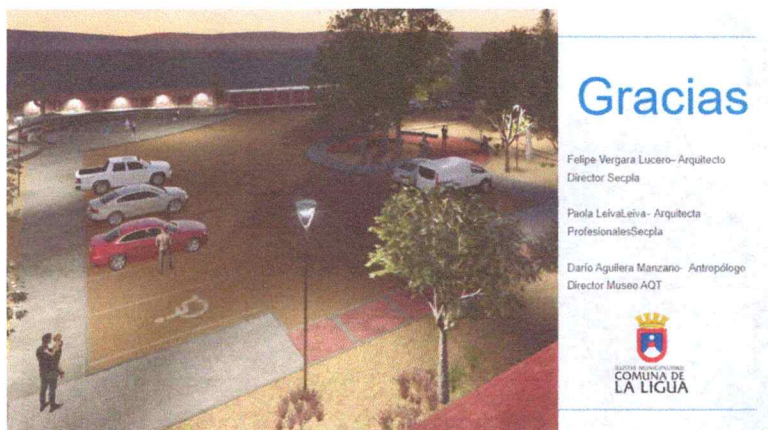
También incorpora iluminación y, bueno, el Museo es el que se va a encargar de generar todas las áreas verdes, porque no están contempladas dentro del proyecto.



El sector del anfiteatro o explanada al aire libre, que va a poder desarrollarse actividades al aire libre; son los tres escaños con una gran explanada para las actividades.



Estos son los senderos que conectan y el ordenamiento que se va a dar al sector del estacionamiento.



Eso sería la presentación del proyecto para que ustedes puedan estar en conocimiento de éste y a continuación Darío les quiere entregar algunas palabras respecto a esto.

Sr. Darío Aguilera:

Bueno, primero saludar a Alcalde, Honorables Concejales y Concejales.

Lo primero, bueno, es agradecer, este es un proyecto de largo aliento, agradecer, primero, siempre la buena disposición que ha tenido este Concejo, el Alcalde, de poder mejorar lo que es la infraestructura cultural, de los espacios culturales municipales. No es menor lo que está pasando, lo que ha pasado, ya la biblioteca, Conservatorio y **ahora** nosotros también estamos con éste gran proyecto, que viene a poder trabajar un poco y **mejorar** una infraestructura, y que se conecta bastante un poco, estaba pensando, a propósito **que los estaba escuchando**, con un poco como con la épica que tiene el Museo; el año pasado celebramos **40 años** y no olvidemos que un matadero se transformó en Museo, entonces, este proyecto también viene un poco a darle más dignidad a un proyecto que no es solamente de quienes trabajamos ahí sino de toda la comunidad, y por eso para nosotros es sumamente relevante de poder este mejoramiento, porque también vienen otros proyectos, otras iniciativas que queremos ir desarrollando de la mano de éste, que ya está como muy cercano a poder concretar, pero yo como Director siempre ha sido mi idea de poder tener un Museo a la altura de la exigencia que tenemos acá en La Ligua, estoy convencido de que podemos tener un espacio que pueda ser de gran orgullo de nuestros vecinos y vecinas, y eso es un poco lo que nos mueve, tener un espacio de lujo, vivo, conectado con las memorias, la vida, el quehacer cultural de acá, que se conecte con todo lo que está pasando acá en la ciudad de La Ligua, en la parte urbana también, un edificio que también mire hacia la ciudad también.

Entonces, esa respuesta nos da en parte estos proyectos de la arquitectura, que nos permite como poder ir en esa dirección, porque de ahí nuestro gran proyecto y anhelo es poder también ampliarlo también el Museo, porque quienes nos visitan, quienes participan de manera más regular, ya se hace pequeño, porque ya son 40 años, hay muchas más actividades, demanda de espacio y eso a nosotros nos involucra de poder trabajar y buscar, y hacer todas las gestiones posibles, para que la ciudad de La Ligua, nuestra provincia y la capital provincial, tenga un Museo a la altura de cualquier Museo nacional o cualquier Museo que uno pueda encontrar en cualquier parte del mundo, y eso es nuestra labor.

Así que quiero agradecer también, a nombre del equipo del Museo, a los profesionales de la SECPLA, a Paola, Felipe, que han impulsado también este proyecto; al Alcalde también, que nos ha... que está también muy de la mano de poder mejorar todos estos espacios y a ustedes, Concejales y Concejales, que siempre, vez que venimos a presentar iniciativas, nos están apoyando,

porque detrás está la comunidad, la comunidad viva que necesita estos espacios. Hay varias cosas, porque el Museo dispone de toda la infraestructura que ustedes ven disponible, tanto como intra muro, extra muro, para toda la labor que desarrollamos y queremos también que ese espacio, estos nuevos espacios, también articulen con todo el tejido y el quehacer cultural que hay acá en la comuna, que podamos ser usados, más aún cuando son espacios públicos, que la gente organizada, los colectivos, las artes escénicas, el arte en general, tenga un espacio digno, de la mano con la naturaleza, del paisajismo, un espacio donde los turistas nos visiten y vean a una sola Ligua pujante en términos culturales, entonces, y por mi parte, siempre voy a estar con mi afán de poder que sea un espacio que todos nos sintamos orgullosos.

Así es que eso, y no solamente por la parte física, sino porque se enmarca un poco en esta épica que el Museo ha tratado de llevar adelante, de convertir un matadero, vetusto y abandonado que estaba en su minuto, a un espacio vivo, que lleva 40 años y que destaca a nivel nacional como un proyecto de museología social, que está al servicio de las personas, de las comunidades y del territorio local; eso por mi parte y muchas gracias por escucharnos.

Sr. Felipe Vergara:

Bueno, habría que tomar el acuerdo, Alcalde, para autorizar la contratación que involucra un monto superior a 500 U.T.M. del proceso ID 2784-7-LP26, del Proyecto Construcción Obras Exteriores Museo Municipal AQT, Comuna de La Ligua, Código 1-B-2025-481.

Concejal Ligia Osorio:

Gracias, presidente, saludar al Director del Museo, funcionarios de SECPLA.

Bueno, quería partir, bueno, agradeciendo la presencia del Director del Museo, don Darío; asimismo, deseo ser muy clara, señor presidente, voy a fundamentar mi voto, que mis observaciones no dicen en relación con la importancia del proyecto ni con el valioso rol que cumple el Museo en la preservación de nuestro patrimonio cultural; tampoco estoy en contra de la construcción del anfiteatro o de cualquier otra iniciativa que contribuya al desarrollo cultural de nuestra comuna. Lo que este Concejo está llamado a evaluar hoy no es la pertinencia del proyecto, sino el informe técnico de evaluación y la propuesta de adjudicación que se somete a nuestra consideración, por lo mismo, antes de adjudicar una obra pública, los Concejales tenemos el deber de contar con todos los antecedentes técnicos, administrativos y jurídicos necesarios para emitir un voto debidamente fundado; la adjudicación no se encuentra aprobada y, por lo tanto, el procedimiento sigue en la etapa de revisión por parte de este Concejo, solicitar antecedentes no significa retrasar una obra, significa ejercer responsablemente la función fiscalizadora que la ley nos ha encomendado.

Hace algunos días, en las redes sociales, una publicación cuestionaba la información disponible respecto a distintos procesos licitatorios de la Municipalidad de La Ligua; debo señalar que no conozco personalmente al autor de dicha publicación y ni me corresponde pronunciarme sobre sus motivaciones. Más allá de compartir o no sus conclusiones, me llamó la atención el interés ciudadano por revisar antecedentes, ingresar al mercado público y analizar el uso de recursos públicos; precisamente por eso, nuestro deber no es desestimar estas inquietudes, sino despejarlas con la mayor transparencia posible.

Hasta ahora, este Concejo ha recibido habitualmente el acta de apertura y el informe técnico de evaluación, sin embargo, atendidos los montos involucrados y dudas que legítimamente existen en la comunidad, estimo que dichos antecedentes ya no resultan suficientes en todos los casos para emitir un voto debidamente fundado. Mi preocupación no dice relación con ningún oferente en particular, dice relación con la imposibilidad material que tiene este Concejo de constatar... contrastar los puntajes contenidos en el informe de evaluación con los antecedentes que sirven de

fundamento; en el caso de hoy que nos convoca, el factor experiencia de la empresa tuvo una incidencia determinante en el resultado final, 40 puntos de diferencia, sin embargo, los antecedentes puestos a disposición del Concejo no permiten verificar cuáles certificados fueron considerados válidos, cuáles fueron descartados y cuáles fueron los fundamentos técnicos que justificaron esas decisiones, por ello solicito que la Comisión Evaluadora informe a este Concejo cuántos certificados presentó cada oferente, cuántos fueron considerados válidos para la evaluación, cuántos fueron descartados y cuáles fueron las razones específicas que justificaron su exclusión, si ello ocurrió.

No se trata de cuestionar anticipadamente un trabajo de la Comisión Evaluadora ni de formular acusaciones respecto de nadie, se trata simplemente de contar con los antecedentes necesarios para que este Concejo pueda adoptar una decisión transparente, informada y responsable. Por todo lo expuesto, solicito formalmente que, previa votación, que se entreguen las aclaraciones de los antecedentes requeridos respecto a la evaluación efectuada, particularmente en aquellos factores que resultaron determinantes para la propuesta de la adjudicación, señor presidente, por lo que solicito que se pueda entregar, como le digo, esta información para poder entregar un voto bien fundado. Entiendo que la responsabilidad de evaluar de las ofertas corresponde a la Comisión Evaluadora, sin embargo, de aprobar o rechazar una adjudicación corresponde a este Concejo y dicha facultad debe ejercerse en pleno conocimiento de los antecedentes que sustentan la recomendación propuesta. Para ello, si la votación se lleva a efecto, señor presidente, con las dudas aclaradas y no permiten verificar bien los fundamentos de la evaluación, no porque tenga la convicción de que exista una irregularidad acreditada, sino porque no dispongo de los elementos mínimos necesarios para emitir un voto favorable, debidamente fundado y responsable a la comunidad.

Y esta posición no surge de una mera especulación, no escapará el análisis del señor Alcalde ni de los colegas Concejales que durante los últimos meses más de una propuesta de adjudicación ha debido ser retirada de la tabla para una revisión adicional, otras aún no han sido votadas y algunas han sido rechazadas, precisamente, porque una vez examinadas con mayor detención los antecedentes surgieron observaciones que hicieron aconsejable una revisión más profunda. Por lo mismo, no creo que resulte exagerado ni procedente solicitar una segunda revisión cuando existen dudas razonables respecto a los antecedentes de los resultados de la evaluación; eso es todo lo que estoy pidiendo, señor presidente, una revisión adicional que permita despejar las dudas existentes. Si después de esta revisión los antecedentes confirman plenamente la recomendación efectuada por la Comisión Evaluadora, no habrá inconveniente alguno que este Concejo o esta Concejala se pronuncie sobre las bases claras y verificables.

Finalmente, solicito que esta presente intervención sea incorporada íntegramente al acta del Concejo, señor presidente.

Alcalde Patricio Pallares:

¿Su voto?

Concejal Ligia Osorio:

Después voy a votar.

Concejala Claudia Cortéz:

Bueno, saludar a los funcionarios municipales, Director SECPLA, Director de Museo y a Paola.

Yo tengo algunas dudas sobre el proceso, me gustaría ver si están las respuestas, digamos, para ir resolviéndolo, y este acto, digamos, del Concejo Municipal también tiene que ver con las... el rol propio que es de fiscalizar, no porque se quiera obstruir, sino porque queremos evitar que las obras,

una vez iniciadas, por ejemplo, queden suspendidas, interrumpidas, y poder resguardar bien que el proceso de ejecución del proyecto se desarrolle de la mejor manera posible. No estamos aquí tampoco evaluando pertinencia, pero sí he visto, por ejemplo, que algunas ejecuciones de obras precisamente han quedado paralizadas, por ejemplo Posta de Roco, que ha tenido problemas con la ejecución de sus obras y allí es donde podemos detectar que muchas veces las empresas quizás comienzan con los trabajos, no los concluyen, entonces, nos compete también tomar todos los resguardos posibles para que, efectivamente, esa empresa tenga la solvencia y la experiencia.

Y allí, bueno, estamos analizando, entonces, lo que es el proyecto de construcción de obras exteriores del Museo municipal; una de las dudas, precisamente, que me surgen tiene que ver, precisamente, con la experiencia que acreditaron las empresas a la hora de postular y eso fue muy incidente a la hora de evaluar las empresas. Por ejemplo, la mayor brecha entre los dos oferentes finales, digamos, se dio en el sub factor experiencia de oferentes, en donde la empresa que ustedes proponen obtuvo 60 puntos, a diferencia de los 20 puntos que obtuvo la empresa que está en segundo lugar y esto, para mí, me parece muy relevante, porque la diferencia de puntaje es muy importante, por lo tanto, la que obtiene el primer lugar señala que tuvo experiencia en proyectos similares entre cinco y seis obras, acá quiero consultar ¿esos proyectos están acreditados? ¿están certificados? ¿ustedes ahora me pueden mostrar, por ejemplo, la certificación de que esa empresa que dice que estuvo en cinco o seis obras similares efectivamente las ejecutó y las ejecutó en el plazo correcto?, porque el puntaje, como fue tan determinante, tenemos que verificar, entonces, que efectivamente tiene la experiencia, tiene la solvencia, tiene la capacidad de iniciar una obra de estas características y concluirla; no sé si me quiere...

Sr. Felipe Vergara:

No podemos entregar esa información, Concejala, como usted bien sabe; nosotros lo que le estamos pidiendo a ustedes es la autorización del contrato, sin desmerecer de que ustedes quieran observar, analizar y todo lo que usted quiera hacer con la documentación, está... es libre de hacerlo, pero nosotros no podemos entregarle esa documentación, porque no hemos... tenemos que o aprobarla o rechazarla en el portal para que quede todo público y ahí usted lo va a poder ver. Sin perjuicio de aquello, después de que usted vote yo le puedo hacer llegar toda la documentación que usted me solicita, así como a la Concejala Osorio yo le puedo enviar todo, pero en este caso hay una comisión que evalúa y esa es la comisión que toma ese tipo de decisiones con los documentos que están a la vista, que son los que las empresas entregan y eso nosotros nunca lo hemos entregado por Concejo, nosotros entregamos el cuadro de evaluación de la comisión y, obviamente, si usted lo requiere yo lo puedo hacer llegar después de que usted vote todo lo que usted me solicita.

Concejala Claudia Cortéz:

Bueno, entendemos que la votación es un voto informado con la información correspondiente y me parece inaudito que me diga que no me puede entregar una información que es tan relevante para la votación, y es tan relevante no para mí, para la comunidad, para el Museo, para la institución y para la comuna, porque lo que necesitamos, en el fondo, es que acreditar que efectivamente el puntaje que se le dio a la empresa que ustedes nos están proponiendo es mediante certificación, acreditable; yo creo que esa es una información bastante elocuente dentro de la discusión de esta mesa.

Sra. Paola Leiva:

Concejala...

Concejala Claudia Cortéz:

Dígame.

Sra. Paola Leiva:

Como miembro de la comisión evaluadora de este proyecto, lo que puedo indicarle que nosotros nos apegamos a las bases al momento de evaluar la experiencia de cada uno de los oferentes; en este caso en particular, los oferentes presentaron muchas experiencias, muchos certificados, pero algunos de ellos no eran admisibles de acuerdo a las bases, porque nosotros solamente admitimos aquellos... primera cosa es que tienen que ser certificado por instituciones públicas, esa era como una primera medida de discriminación; hay veces, por ejemplo, oferentes que presentan el certificado que les entregó una empresa constructora, ese certificado queda inmediatamente descartado, eso por un lado.

Por otro, también pedíamos que tuviesen experiencia en proyectos relacionados con obras exteriores, obras de espacios públicos, y también en este caso que se contempla demoliciones, también era uno de los temas que debía considerarse dentro de la experiencia.

Concejala Claudia Cortéz:

Entonces, ¿lo que usted me indica es que la empresa que obtuvo mayor puntaje entregó certificado de instituciones públicas que acreditaban la experiencia?.

Srta. Paola Leiva:

Exactamente.

Concejala Claudia Cortéz:

Qué fácil la respuesta.

Srta. Paola Leiva:

Sí, a lo que se refería Felipe también es que esos documentos nunca han sido traídos al Concejo, no se han presentado, nosotros llegamos acá con el cuadro de evaluación y, como bien dice Felipe, eso después queda expuesto, la... todo lo que los oferentes presentan, eso queda todo a disposición de todo el público, o sea, de ustedes, mío, de cualquier ciudadano que quiera consultar mercado público; una vez cerrada la licitación eso es información pública. Pero en el momento de nosotros realizar la evaluación por supuesto que nos apegamos a las bases y lo que allí se señala es muy claro, si no presentan de instituciones públicas o, en este caso, proyectos que fueran relacionados con las obras que se están... se van a proyectar, quedaban inmediatamente descartados.

Concejala Claudia Cortéz:

El Concejo Municipal tiene la facultad de solicitar información para ejecutar y realizar su labor fiscalizadora, este es el órgano, precisamente, que no solamente fiscaliza la labor institucional, sino que de estos procedimientos también. Yo creo que no sé si se comprendió la pregunta, pero, precisamente, lo que buscaba es que me dijera si la experiencia que ellos manifestaron estaba acreditada y que, si yo solicitaba esa información, ustedes tenían esa información, entonces, para aclararlo.

Y tengo otra duda también sobre que hay un mural para personas en situación de discapacidad ¿cierto?.

Sra. Paola Leiva:

Hay un mural, sí.

Concejala Claudia Cortéz:

Que debe ser entregado, entonces, al Museo para su restauración.

Sra. Paola Leiva:

La interpretación del mural que está en el acceso.

El elemento que es para las personas no videntes, ese lo va a restaurar Pedro.

Sr. Darío Aguilera:

Sí, sí.

Concejala Claudia Cortéz:

Y esa restauración no está contemplada en este proyecto, entonces, ¿quién financia esa restauración?

Sra. Paola Leiva:

Lo que pasa es que se trata de un mural existente.

Concejala Claudia Cortéz:

Sí.

Sra. Paola Leiva:

Solamente es, ya que se va a renovar los pavimentos, se va a hacer un mejoramiento completo; lo que se solicitó, y llegamos a acuerdo con Pedro, es que él va a pintar esta... este... esta... es un dispositivo.

Concejala Claudia Cortéz:

¿Pedro del Museo?.

Sra. Paola Leiva:

Claro, es donde está el mural del Museo, del acceso...

Concejala Claudia Cortéz:

¿No hay un valor adicional?.

Sra. Paola Leiva:

Claro, hay un dispositivo que es para la lectura braille y eso es lo que se va a reparar, más que nada, como una mano de pintura y luego se tiene que devolver a la constructora para que lo instale en el lugar que está señalado en los planos.

Concejala Claudia Cortéz:

También me preocupa sobre lo que es el desarme de la techumbre, que es de...

Sr. Darío Aguilera:

De asbesto.

Concejala Claudia Cortéz:

Sí, asbesto, sí.

Sra. Paola Leiva:

Eso está contemplado en las...

Concejala Claudia Cortéz:

Entiendo que está contemplado.

Sr. Felipe Vergara:
Sí, está contemplado.

Concejala Claudia Cortéz:
Solo que...

Sra. Paola Leiva:
Sí.

Concejala Claudia Cortéz:
Solo que es un... sin duda van a ser trabajos bien riesgosos, entonces, principalmente consultar si se... si está contemplada, digamos, como todo lo necesario para que sea, digamos, un trabajo seguro.

Sra. Paola Leiva:
Sí, está contemplado.

Sr. Felipe Vergara:
Sí, está todo contemplado.

Concejal Mauricio Díaz:
Estaríamos entonces.

Sr. Felipe Vergara:
Sí, bueno, no sé si la Concejala habrá terminado, para poder decir algunas cosas, Alcalde.

Alcalde Patricio Pallares:
Es que estamos en la votación, para agilizar.

Sr. Felipe Vergara:
Ah, ya.

Alcalde Patricio Pallares:
¿Su voto Concejala?.

Concejala Claudia Cortéz:
Lo voy a entregar en un momento.

Alcalde Patricio Pallares:
Es que estamos en la votación, todos se van a empezar a saltar unos con otros y al final nadie va a votar.

Concejala Claudia Cortéz:
Lo entrego en un momento, Alcalde.

Sr. Felipe Vergara:
Bueno, Alcalde, solamente decir que este espacio no es para evaluar propuestas...

Alcalde Patricio Pallares:
Sí, disculpe...

Sr. Felipe Vergara:

... o sea, el Concejo Municipal, Concejal...

Alcalde Patricio Pallares:

Disculpe Concejal, disculpe... creo que está bien cumplir con el rol de fiscalizar, pero creo que también hay un respeto hacia el Concejo Municipal y se ha dado en reiteradas ocasiones de que se pide la palabra, se les da la palabra, hablan todo el rato, está bien, hacen las consultas pertinentes con su rol que la ley les da, pero después siempre se traspasa el voto, o sea, si Camilo, si la Concejal Sánchez, el Concejal Díaz, el Concejal Areco, no quisieran votar, o sea, se formaría una silla musical acá en el Concejo y al final no votaríamos; está pasando siempre lo mismo, por eso lo estoy señalando.

Concejal Camilo Castillo:

Yo puedo pronunciarme, Alcalde, si es que no hay problema ¿puedo?.

Alcalde Patricio Pallares:

Concejal...

Concejal Camilo Castillo:

No sé si quiere hacerlo Enrique, si no...

Concejal Enrique Areco:

Bueno.

Alcalde Patricio Pallares:

Concejal Areco...

Concejal Enrique Areco:

Bueno, gracias Alcalde, saludar a Felipe, a don Darío, a Paola; felicitarlos por el trabajo que llevan haciendo hace bastante tiempo.

Yo quiero y confío que el trabajo que realizan ustedes es el mejor trabajo posible, los he visto cómo se sacan la mugre allá abajo para darle respuesta a miles de proyectos que hay que llevar a cabo y confío en el trabajo que están haciendo como comisión evaluadora, y también como Director del Museo y como SECPLA.

Yo voy a manifestar mi apoyo a la construcción de esta obra exterior, en este caso el anfiteatro, entendiendo que este proyecto no solo busca mejorar la infraestructura, sino que también fortalecer un espacio para resguardar nuestra historia, la identidad y el patrimonio cultural de nuestra ciudad. Yo creo que es importante que esta obra, como mencionaba Paola, contemple accesibilidad universal, que podamos ir mejorándola, también la seguridad para los visitantes, para nuestros turistas que vienen acá y una adecuada integración con el entorno, como nos mostraban ahí en las imágenes, que es muy bonito, y que estos espacios permitan desarrollar actividades culturales y educativas en un espacio en comunidad y también cómodo para nuestra gente.

Sí me gustaría solicitar que se nos informe al Concejo los plazos de ejecución, el estado de financiamiento y las etapas consideradas para este proyecto, con el objetivo de mantener una adecuada fiscalización y asegurar que las obras se desarrollen de manera eficiente, y en beneficio de todos nuestros vecinos y de nuestra comuna.

Yo creo que intervenir en la cultura también es intervenir en educación, también fomenta el turismo, el desarrollo local, por lo que espero que este proyecto avance de una muy buena forma, que no me cabe duda, y que se pueda transformar en un espacio aún más atractivo de lo que ya se está convirtiendo en nuestro Museo. La verdad es que nuestro Museo es uno de los que está sonando más a nivel aquí como provincial y regional, la verdad es que tiene un buen prestigio y en un momento no se le daba tampoco la importancia que se merecía, y creo que día a día se le ha ido dando, gracias a la administración, el respaldo que se merecen; si bien no se puede hacer todo de un día para otro, pero creo que hemos ido avanzando pasito a pasito para que el Museo sea cada día mejor y sin duda eso también corresponde al trabajo del Director y todo su equipo, así que felicitaciones para el equipo y obviamente cuentan con este Concejal para avanzar en este tipo de proyectos, porque la verdad que esto, además del desarrollo de la cultura, fomenta el turismo y la identidad local.

Así que yo apruebo la contratación, Alcalde, y espero que esto se lleve a cabo de la mejor forma y lo antes posible.

Concejal Camilo Castillo:

Muchas gracias, Alcalde.

Bueno, se han comentado algunas cosas que en verdad son legítimas; yo, por mi parte, me gustaría comentar que es bueno que el debate público se construya sobre la información completa y no sobre interpretaciones parciales, a veces, de los procesos administrativos. Lo primero es considerar que, lógicamente, acá no se están evaluando ofertas, pero sí podemos pronunciarnos en torno a los procesos y, frente a eso, particularmente en esta licitación, las características que se levantaron, los medios de verificación, a mí no me causa ningún tipo de ruido, de hecho, es más, gran parte de las especificaciones técnicas que vienen respaldados en los planos que se nos entregaron nos deja un poquito más claros acerca de la distribución y del contenido del proyecto, que ya nos habíamos pronunciado en algún momento antes.

Y, bueno, hay una cosita que me gustaría comentar, que es básicamente en torno a un análisis que se da y es que en compras públicas el hecho de que una licitación esté cerrada, Alcalde, no significa que ya exista una decisión tomada ni que se esté ocultando información. El cierre o recepción de antecedentes o de ofertas, más bien dicho, es solo una etapa del proceso; después viene lo que posteriormente se denomina revisión administrativa, la evaluación técnica, la elaboración del informe correspondiente y, cuando eso ya termina, viene el proceso de adjudicación y/o aprobación, en este caso, del órgano competente. Por ende, cuando se revisa la información de algunos procesos anteriores, de los cuales este Concejo todavía no toma una decisión, creo que a veces es un poco faltar a la verdad, porque gran parte de eso lo observábamos legítimamente y, de hecho, es en el proceso; si uno recuerda los contratos de suministro que se estaban puestos, lo que observamos fue el proceso, no precisamente las ofertas, esa es la diferencia con lo que estamos discutiendo ahora.

Así que, bueno, yo particularmente quiero saludar un proyecto de esta envergadura, la verdad es que nos hacía mucha falta; estuve en el Día del Patrimonio en alrededor de tres actividades simultáneas que se estaban dando, entre ellas una de la orquesta, en donde efectivamente nos hace falta el anfiteatro para que podamos hacerlo al aire libre y que exista mayor convocatoria, mayor participación o tal vez más comodidad para todos los que quieren disfrutar de este tipo de actividades. Y también no descuidar la sala, particularmente, en donde se realizó la obra de teatro, en donde se hacen las principales presentaciones, en donde también requiere ahí una manito de gato, Alcalde, una recuperación, porque, claro, tenemos ahí su techumbre que está bastante deteriorada; el espacio, en verdad, no está dando abasto, porque hay mucha gente, como lo pudimos ver en la obra que se presentó en el Centro Cívico, que está interesada en participar.

Si nosotros generamos los espacios, nuestra gente encantada va a poder ir y disfrutarlos, y frente a esto, esta remodelación, esta ampliación que estamos haciendo de nuestro Museo y de las dependencias, creo que es algo que es estrictamente necesario para poder hacer realzar el rol cultural que tiene nuestra comuna y que por muchos años ha cargado el peso el Museo de La Ligua, así que yo apruebo, la verdad es que tengo bastante claros los antecedentes; la presentación, particularmente, la encontré muy buena y, sobre todo, hay cosas que me dieron mucha garantía, que fueron los medios de verificación y validación de las ofertas, que fueron bastante rigurosos y con eso, por lo menos, nos aseguramos de que esta adjudicación va a tener el sustento suficiente para poder llegar a su fin y darnos esta alegría, que es poder mejorar las condiciones de infraestructura de nuestro Museo, así que, Alcalde, yo... mi voto es a favor de esta iniciativa.

Concejala Doris Sánchez:

Muy buenas tardes a todos, al equipo...

Alcalde Patricio Pallares:

Buenas tardes.

Concejala Doris Sánchez:

... a los directores, equipo SECPLA.

Yo creo que aquí hay un tema de forma y no de fondo, creo que es legítimo expresar las dudas, para eso es, para aclarar y no solamente venir a aprobar cosas, porque así queda en la retina de la gente, que vienen a aprobar o no aprobar y creo que para más información de la comunidad, y porque hay ciertas cosas que hacen ruido, se preguntan y se contestan, pero también se ha pedido en reiteradas veces que haya una previa retroalimentación del tema para ir... y fluya el Concejo de una vez; no es obstaculizar, ni nada.

Y también plantear el reconocimiento tremendo que ha hecho un trabajo el Museo, y sus directores y equipos, de lo que implica un Museo de La Ligua de esta calidad, y no es de ahora ni de esta gestión, es de muchos años, 40 años que nació esta idea y que se ha manejado bastante bien, y con mucha... ya mucha convocatoria; chicos los espacios, creo.

Y sin duda que la inquietud no es estar en contra del contenido del proyecto ni la estructura donde va a ser, sino que son los procesos que se llevan a cabo, que está claro que se ha demostrado que las cosas... errores de tipeo no nos pueden no llamar la atención, errores de... fragmentos de otras... el copia y pega, y que se pasan contenidos de otras materias, y no es en contra del proyecto en sí. La inquietud también es cuando, por ejemplo la cancha de allá del cementerio, la empresa abandonó el lugar, gastó el 70% de los insumos... de los recursos y se acabó, entonces, ¿por qué no saber quién era? ¿quiénes eran?, una cancha que es importante, sobre todo en un sector que está... y muy necesario por el tema de la delincuencia y el consumo de drogas.

Creo que esa es la inquietud que surge de los colegas y las colegas, más que como entorpecer los procesos, es conocerlos porque no somos ni técnicos en todas las áreas tampoco y es para el conocimiento público cuando a uno le preguntan, de hecho, hubo una iniciativa de hacer algunas mejoras en esa cancha y no se podía porque era ya un tema estructural, que ahora hay que volverlo a hacer porque se va a tener que hacer todo de nuevo, se va a demoler lo que había, por eso hay inquietudes de qué estamos aprobando.

También la cancha de aquí de El Telar, también no se cobró la garantía y ciertas cosas que son descuidos, como se llamen, pero yo creo que la atención es para poder hacer las cosas más prolijas y con más prolijidad.

Y quizás en un futuro no tan lejano se agregue un café literario, que es un espacio muy interesante de... que hay en Santiago y en varias partes, donde la gente convoca eso porque van... un espacio no hay realmente de cómo hacer ese tipo de cultura y también he visto el café literario, lo que muestran en Santiago.

Creo que siempre estaremos de acuerdo en el avance y las mejoras que implican a un espacio tan importante, como es la cultura y la formación también en lo cultural en todas las áreas de los colegios, de los apoderados que llevan a los niños, de la preocupación de lo fino de la cultura, de los que dirigen, es tener los espacios cubiertos en las vacaciones de invierno y de verano, y tomar todas las áreas de la cultura, y ya es la casa... como una casa de la cultura de nuestros pueblos originarios, de todas las... las mujeres sobre todo, que a través de ese trabajo también han logrado insertarse o forman el subsistir como emprendedoras.

Felicito a los gestores, a todos los equipos que, por supuesto, trabajan en el Museo, con mucha devoción, con mucha entrega y responsabilidad, y apruebo, pero, como digo, quiero dejar en claro que no es entorpecer nada y también merecemos una respuesta, pero no decir que no tenemos derecho, mientras no aprobemos no se les muestran las cosas; esa es una... marca la diferencia y apruebo, por supuesto, el proyecto.

Concejal Mauricio Díaz:

Muy buenas tardes, saludar a Darío, a don Felipe ¿y?

Sra. Paola Leiva:

Paola.

Concejal Mauricio Díaz:

Paola.

Bueno, Alcalde, Administrador, a propósito de su retorno a sus funciones, durante las últimas semanas, en distintos Concejos Municipales hemos tenido una dificultad, que tiene que ver con distintas interpretaciones sobre los procesos licitatorios que está llevando a cabo la municipalidad, particularmente con las actuales licitaciones de suministro, que la idea, obviamente, creo que todo el Concejo Municipal la apoya y la respalda, a propósito de acelerar algunas cuestiones que son súper importantes en el desarrollo de un municipio.

Todo da cuenta de que vamos a seguir teniendo los mismos conflictos respecto a las licitaciones, entonces, la pregunta que hay que hacerse es ¿cómo nosotros vamos a ir resolviendo esto? y, lo primero, por ahí surge una propuesta que a mí me parece bastante sensata y quiero solicitar que se ejecute pronto, que tiene que ver con la creación de una comisión evaluadora de licitaciones por parte de este municipio.

Alcalde Patricio Pallares:

Ya la creamos.

Concejal Mauricio Díaz:

¿Se creó?

Alcalde Patricio Pallares:

Sí.

Concejal Mauricio Díaz:

Qué bueno, yo creo que sería importante también, no sé si se podrá desde el punto de vista legal, lo quiero averiguar, la participación también de uno o dos miembros de este Concejo Municipal, de forma permanente, en esa comisión evaluadora; así como también tenemos Concejales que participan de forma permanente, por ejemplo, en el Consejo de Seguridad Pública Comunal, si la ley lo permite, creo que sería súper importante que nosotros, no sé si todos, pero una parte de este Concejo, pudiera participar de esos procesos.

No creo que sea la única forma de poder destrabar algunas discusiones e interpretaciones, la otra creo yo también, que sería muy importante, es seguir dándole funcionamiento a las Comisiones de Régimen Interno, la cual presido, que siempre ha estado a disposición de poder ser una instancia de discusión respecto a cuestiones como estas, porque yo también entiendo de que, si bien esta instancia de Concejo Municipal es una instancia de discusión, yo creo que hay cosas que perfectamente nosotros podríamos destrabirlas previamente, sin tener que armar una discusión, muchas veces de una hora en un punto, dilatando los procesos y dilatando los Concejos Municipales, según mi punto de vista, de forma evitable, así que ahí, Administrador, don Felipe también, que es usted el que nos trae siempre las licitaciones, poder seguir utilizando esa herramienta para no dilatar los Concejos Municipales.

Particularmente del punto que estamos votando hoy día yo tengo una evaluación bastante positiva de esto, particularmente porque hoy día estamos haciendo una nueva recuperación de un espacio municipal que está un tanto alejado del cuidado. Hoy día, efectivamente, lo que uno puede ver del espacio que se va a recuperar, que si bien hay una parte que está muy bonita, que es donde está el jardín, la otra parte actualmente funciona como un estacionamiento y hay una parte también de este espacio que funciona como un espacio de reciclaje de vehículos viejos de la municipalidad, de chatarra, entonces, poder recuperar esto obviamente que es una muy bonita noticia, entendiéndolo de que el Museo de La Ligua se ha transformado en el último tiempo en un espacio importantísimo de encuentro de la ciudadanía a través de sus distintas expresiones, ya sea a través de los talleres, a través de las actividades, las asociaciones que tienen con organizaciones sociales, como la agrupación indígena, etc., etc., etc., por lo tanto, hoy día la recuperación de este espacio es algo para mí fundamental y estoy muy contento de tener la posibilidad de poder votar hoy día este proyecto.

Dejando esas inquietudes, dejando esas propuestas, Alcalde, yo voy a aprobar este proyecto, porque, obviamente, los temas culturales en nuestra comuna merecen todo nuestro respaldo y nuestra priorización en el tema de los recursos; apruebo.

Concejal Ligia Osorio:

Gracias, presidente.

Antes de todo, quiero dejar claro de que yo no me opongo a este proyecto, al contrario, lo valoro enormemente, el que... poder tener ese anfiteatro ahí en el Museo, que tanto se necesita poder ocupar y poder sacar toda esa chatarra que hay ahí, y darle un nuevo aspecto a lo que es el Museo, que se ocupa tanto con distintas iniciativas culturales y eso se valora. Agradecer a todos también los funcionarios del Museo, que se esfuerzan cada día, al Director, se esfuerzan cada día para poder tener presente y entregar lo mejor que tienen para la comunidad.

Yo, señor presidente, de acuerdo a mi intervención, yo me abstengo en esta votación por la falta de algunos antecedentes.

Concejala Claudia Cortéz:

Presidente, yo quiero brevemente aclarar que lo que nosotros hacemos acá es propia de la función de nuestro cargo y espero que eso se respete, porque lo que estamos acá es resguardando los intereses de este municipio, de esta comuna y, en particular, en este momento del Museo de La Ligua, para que el día de mañana no tenga una obra paralizada y tenga que salir a darle explicaciones a la comuna. Esa es nuestra labor, la que voy a seguir haciendo, fijándome detalladamente en cada proceso de licitación, porque mi interés en absoluto es que esto no se desarrolle Director, don Darío Aguilera, todo lo contrario, hay una valoración ampliada del trabajo del Museo de La Ligua; lo que más quiero es que ese proyecto y esa obra comience y termine en los días en que se indica, y para que eso ocurra tenemos que tener empresas que realmente nos demuestren que tienen la solvencia, la capacidad y la experiencia.

Dicho eso, hay algunas cosas que voy a solicitar de esta materia de discusión, entre ellas la seguridad, precisamente, que es lo que hablábamos, solicito que la inspección técnica de la obra sea extremadamente rigurosa en la fiscalización de la partida de retiro de los asbestos de cemento; debemos asegurar que se cumpla el plan de trabajo aprobado para proteger a los trabajadores y a los vecinos del sector, así es que es un requerimiento que solicito. También solicito que se me haga llegar, una vez adjudicada, los certificados que garanticen la experiencia de la empresa a través de certificados válidos, que es lo que la Comisión pudo haber revisado; y, dado que se proyecta también un empalme trifásico independiente para el anfiteatro, también sugiero que se evalúe desde ya lo que es la opción tarifaria, para que el costo del funcionamiento también de este nuevo espacio sea eficiente.

E insisto, Director Aguilera, el apoyo siempre ha estado de este Concejo Municipal, creo que los que están abiertos a la discusión técnica pueden entender a qué nos referimos cuando hacemos un análisis y este es el espacio de discusión, este es el espacio en donde podemos hacer las consultas, en donde podemos nosotros verificar, efectivamente, porque aquí hay un proceso público, pero que no cuenta con toda la información y la información que recibimos nosotros a través del correo electrónico tampoco tiene respuestas para muchas dudas, por lo tanto, esta es la mesa en donde yo voy a seguir haciendo las consultas, porque aquí no hay nada que se le pueda ocultar a la comuna; si yo hago una consulta acá, tiene que haber una respuesta, porque no hay nada de la cual no se pueda abordar. Esta es una institución pública, mi comuna merece transparencia y es por la que voy a seguir trabajando aquí, de cara a la comunidad, con ese compromiso que tengo con el Museo Municipal y con las ganas que tengo de que comience y termine en la fecha, que sea seguro para los trabajadores, que tengamos un respaldo efectivo, que podamos ver también lo que es del suministro eléctrico.

Con todo ello, requiriendo que se me haga entrega de esa información, yo voy a aprobar este proyecto, Director, por mi compromiso con la cultura, pero también, particularmente, con mi compromiso por la transparencia.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, primero que todo, saludarlo don Darío, creo que viene hace tiempo ya luchando por este proyecto, hartos años ya que se postulaba, se perdía y hoy día ya es algo real; saludar a Felipe Vergara, Director de SECPLA; saludar también a Paola Leiva, también una tremenda funcionaria de Valle Hermoso, de acá de la zona.

Y, bueno, tal cual lo mencionan los Concejales, esta es la mesa donde nosotros damos a conocer o el Concejo da a conocer también, o a consultar sus dudas, que tienen todo el derecho a realizarlo, siempre que sea con respeto, acá todos están... es la opción donde tienen para consultar; eso yo no lo... nunca lo voy a debatir ni nada de eso. Yo solamente en un momento señalaba del orden, pero

nada más, tienen derecho a consultar por el tema de la transparencia, para que esto salga de buena forma.

Pero hoy día estoy contento porque sale este proyecto tan emblemático para el sector del Museo, es algo esperado por la cultura; el otro día el Concejal Díaz hablaba hartito del tema de la cultura y hoy día de tener este espacio para que los jóvenes... hay muchos artistas, poetas, escritores, lectores, que quieren justamente estos espacios para poder desarrollarse, especialmente la juventud, veo harta juventud. El salón que hablaba recién Camilo, que hablaba recién Enrique, se ha hecho pequeño, si con algunas... se está haciendo cada vez pequeño y hoy día realizar estas actividades al aire libre va a ser hermoso; a futuro también se puede postular incluso a un techo para que sea más acogedor, pero creo que este va a ser un tremendo hito para el Museo.

Después, como decía, llevamos 40 años, cada Alcalde ha ido poniendo su granito de arena en esta obra tan emblemática; hoy día nosotros, como Concejo Municipal, levantamos este anfiteatro que es tan necesario para los jóvenes y para toda la gente que les gusta practicar la cultura, así que yo apruebo con mucho gusto y los felicito, se cumplió su sueño.

No existiendo más consultas o comentarios, sometiéndose a votación la propuesta, es aprobada por los Concejales Enrique Areco, Camilo Castillo, Doris Sánchez, Mauricio Díaz y Claudia Cortéz; por su parte, la Concejal Ligia Osorio se abstiene. Sr. Alcalde también aprueba la propuesta.

ACUERDO N° 81:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, CON EL VOTO A FAVOR DE LOS CONCEJALES ARECO, CASTILLO, SÁNCHEZ, DÍAZ, CORTÉZ Y DEL SR. ALCALDE, Y LA ABSTENCIÓN DE LA CONCEJAL OSORIO, POR MAYORÍA DE SUS MIEMBROS, APRUEBA LA PROPUESTA DEL SR. ALCALDE Y COMISIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN, Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN, SEGÚN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 65, LETRA J), DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, RELACIONADA CON EL PROCESO QUE SE REALIZÓ A TRAVÉS DE LICITACIÓN PÚBLICA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA LEY N° 19.886, DE BASES SOBRE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SUMINISTRO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS “COMPRAS PÚBLICAS” Y SU REGLAMENTO, DEL SIGUIENTE CONTRATISTA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

PROYECTO 2784-7-LP26	“CONSTRUCCIÓN OBRAS EXTERIORES MUSEO MUNICIPAL AQT, COMUNA DE LA LIGUA”.
CONTRATISTA ADJUDICADA SEGÚN INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN	INGENIERIA CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS BALOC SPA

Concejala Doris Sánchez:

Alcalde, una preguntita no más a Darío, quisiera saber... siempre me gusta la parte de la difusión o la señalización, la señalética.

Sr. Darío Aguilera:

¿La señalética?

Concejala Doris Sánchez:

¿Dónde sale que La Ligua ahí está el Museo?, en la visión de que ahí en Quebradilla pasa hacia el norte la locomoción y a la vez entra hacia la comuna, a la provincia, entonces, siempre me ha interesado el tema de la difusión.

Sr. Darío Aguilera:

Sí, qué buena la pregunta, bueno, está la señalética...

Concejala Doris Sánchez:

Que sea a la entrada de la comuna...

Sr. Darío Aguilera:

... la señalética...

Concejala Doris Sánchez:

... y al paso de la comuna.

Sr. Darío Aguilera:

Sí, la señalética vial, que estamos trabajando ahí también con la unidad acá de Tránsito porque hay que cambiarla, porque había todo un circuito que llegaba desde la entrada, desde el ingreso poniente de la ciudad, hasta el Museo y eso esperamos nosotros que este año pueda como el recambio de esa señalética, que van con el color café, que es como emblemático de los hitos patrimoniales turísticos, como a modo de ruta; eso por una parte. Y lo bueno en las redes sociales, porque la gente en general también se va ubicando, googleando el Museo y lo bueno es que estamos en todas las aplicaciones, incluso con el nombre oficial que ya tiene; yo me he preocupado personalmente, en honor también al Profe Arturo, de que... porque el Museo está en varias redes nacionales e internacionales, entonces, he tenido que enviar correos como para actualizar la información del nombre oficial que tiene y eso va apareciendo, entonces, ya aparece como Museo La Ligua, incluso en las redes sociales, en Instagram, en Facebook, como Museo La Ligua Arturo Quezada Torrejón, que eso cambió.

Digo esto porque está como esa versión como híbrida, tanto la gente que ve por la calle la señalética, que la idea es poder cambiar, y también aquellos que quizás no ocupan esa forma, sí el celular y que también eso está cambiado.

Dígame...

Concejala Doris Sánchez:

La inquietud es porque mayoritariamente la gente que puede... está más a disposición de venir...

Sr. Darío Aguilera:

Claro.

Concejala Doris Sánchez:

... son grupos de adultos mayores...

Sr. Darío Aguilera:

Sí.

Concejala Doris Sánchez:

... que pueden venir de afuera, o la misma gente nuestra; yo creo que un buen porcentaje no conoce el Museo.

Sr. Darío Aguilera:

Sí, en eso...

Concejala Doris Sánchez:

Entonces...

Concejal Mauricio Díaz:

Sí, es verdad.

Sr. Darío Aguilera:

En eso...

Concejala Doris Sánchez:

Entonces, no descarto por supuesto...

Sr. Darío Aguilera:

Claro.

Concejala Doris Sánchez:

... nada de lo digital ni nada de eso, pero alguien que venga de por ahí diga... va a googlear ¿cómo? ¿de qué?.

Sr. Darío Aguilera:

Claro, nosotros...

Concejala Doris Sánchez:

Ni la palabra.

Sr. Darío Aguilera:

Nosotros siempre tenemos un trabajo sostenido en el territorio, en distintos lugares y estamos muy preocupados por lo que usted señala; nos interesa, claro, cada vez que encontremos menos gente que no haya ido al Museo, entonces, es una responsabilidad nuestra y ahí agradezco también el trabajo que cada vez se está mejorando en lo que es la coordinación con otras unidades municipales, por ejemplo el trabajo con las infancias, por una parte, pero también con los adultos mayores, donde sea un espacio realmente de encuentro.

Y quería también decir que esta inversión que se está realizando es una inversión sumamente importante, porque apunta también a generar y a dignificar ese espacio de encuentro; es invertir también en calidad de vida, es invertir también en seguridad, como está muy de moda el tema de seguridad, invertir en cultura, en arte, también es invertir también en seguridad, también... o sea, pública, entonces, todo esto va en esa dirección. Y, como bien decía el Alcalde, yo por lo pronto soy como... bueno, venimos bastante tiempo postulando y, en cierta manera nosotros y el equipo, la idea es poder... este es un peldaño de mejoramiento, pero evidentemente hay otro sueño de poder ampliar; todos los que nos visitan ven que los espacios se han hecho chicos en general, entonces, nuestra... y a mí me desafía, y ahí soñamos también con la gente de la SECPLA, de poder ampliar, de... porque ya se requieren de recursos mucho mayores para poder tener un espacio mucho más de la mano de las actividades que se están realizando, entonces... y eso, créanme que yo soy el más

interesado que eso suceda y en eso día a día estamos trabajando para que la gente que nos visita, la gente que es de La Ligua, quizás aquellos que van una o no han ido nunca, pero saben que hay un Museo y que la gente lo valora, y la idea que eso a nosotros nos mueve poder tener un espacio; como alguien decía, uno de los museos más lindos del país, pero nosotros queremos darle ese sello que tiene el Museo, que se ha ido configurando 40 años de mucha gente que ha estado dando su trabajo ahí, así que...

Alcalde Patricio Pallares:

Muchas gracias, Darío.

Sr. Darío Aguilera:

... así que muchas gracias.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, por honor al tiempo, vamos a continuar entonces; muchas gracias también a ustedes.

Sr. Alcalde enuncia el punto 4.-

Cuarto Tema:

Pronunciamento sobre renovación de patentes de alcohol período 2026.

Expone: Lorena Contreras Contreras.

Srta. Lorena Contreras:

Buenas tardes Alcalde y Concejales.

Alcalde Patricio Pallares:

Buenas tardes.

Srta. Lorena Contreras:

La unidad de Rentas y Patentes expone ante ustedes la renovación de patentes de alcohol, periodo 2026, que rige desde el 01 de julio del presente año hasta el 30 de junio del año 2027, de acuerdo a lo dispuesto en la ley de alcoholes, sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas, especialmente en los artículos 4 y 5, que regulan inhabilidades para ser titular de una patente de alcohol y las condiciones para su otorgamiento y renovación; a la vez, lo establecido en el artículo 65 de la ley 18.695, señala que corresponde al Concejo Municipal renovar las patentes de alcohol.

Además, considerar los antecedentes recopilados por la unidad de Rentas y Patentes respecto al proceso de renovación de patentes de alcoholes correspondiente al presente periodo, se propone aprobar la renovación de 176 patentes de alcohol, en donde 56 son limitadas y 120 ilimitadas, las cuales están vigentes hoy en nuestra comuna, en donde la unidad de Rentas y Patentes verificó que los contribuyentes de las patentes cumplieran con los requisitos legales y reglamentarios, incluyendo el certificado de antecedentes para fines especiales, la declaración del artículo 4 de la ley de alcoholes, además el contrato de arriendo de la patente en el caso que corresponda a patente arrendada. La unidad de Rentas y Patentes efectuó todos los mecanismos y gestiones administrativas necesarias para requerir y verificar la documentación de los contribuyentes, manteniendo un registro detallado del proceso, el cual fue enviada la planilla a ustedes con anterioridad a este Concejo; la revisión fue efectuada por la unidad y se concluye que las 176 patentes cumplen con las exigencias legales y reglamentarias para la renovación, por tanto, se solicita al Honorable Concejo Municipal aprobar la renovación de las patentes de alcoholes para la comuna de La Ligua por el periodo 2026, en conformidad con la normativa legal vigente.

Alcalde Patricio Pallares:

Ya, pasamos rápidamente a la votación.

Concejal Ligia Osorio:

Gracias, Presidente.

Habiendo revisado la documentación y por ley nosotros, como lo dice usted Lorena, buenas tardes, haber... debemos aprobar y estando en regla toda la documentación debemos aprobar lo que la ley por ley de alcoholes... las patentes, así que apruebo, señor presidente.

Concejala Claudia Cortéz:

Buenas tardes, Lorena.

Revisando la documentación, todo en regla, todo ordenado, así es que no tengo ningún reparo respecto de ello y mi voto es a favor sobre la renovación de patentes de alcohol periodo 2026.

Concejal Enrique Areco:

Gracias Alcalde, saludar a Lorena, felicitarla por el trabajo siempre tan prolijo, todo ahí ordenadito, como corresponde.

Creo que, como Concejo, tenemos... nuestra labor es velar porque estos establecimientos se desarrollen de buena forma; que también estas actividades también se respeten las disposiciones legales y que también contribuyan a un desarrollo económico local, y manteniendo siempre una adecuada convivencia con la comunidad. Yo, teniendo todos los antecedentes legales y todo, conforme a la ley, apruebo, Alcalde, la renovación de estas 176 patentes de alcoholes vigentes.

Concejal Camilo Castillo:

Muy buenas tardes, Lorena.

La verdad es que, revisando los antecedentes y a partir de su análisis, lógicamente, técnico, no me queda nada más que aprobar esta renovación de patentes que se ha presentado en el Concejo.

Concejala Doris Sánchez:

Gracias, Alcalde, sí, buenas tardes Lorena, también.

Y claro, apruebo, escuchando todo lo que se ha dicho y que está en regla y ordenado, apruebo la...

Concejal Mauricio Díaz:

Muy buenas tardes, Lorena, por su intermedio, enviarle un saludo cariñoso a toda la unidad de Rentas y Patentes por el tremendo trabajo que realizan; las he visto muchas veces trabajando hasta muy tarde, con mucho trabajo a propósito de estas fechas en particular, a propósito de renovaciones de este tipo de cuestiones, así que reciban nuestro reconocimiento y valoración por el profesionalismo, y por tener siempre la documentación con cada uno de los detalles para nosotros poder votar a conciencia.

Así que, dicho eso, voy a aprobar también el presente acuerdo, señor Alcalde; apruebo.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, Lorena, felicitarla por el trabajo que siempre ha hecho.

Creo que está todo en orden, tal cual lo hemos visto en los documentos, así que no me queda más que aprobar y felicitarla por todo el trabajo que está realizando en Rentas y Patentes.

No existiendo más consultas o comentarios, sometiéndose a votación la propuesta, es aprobada por los Concejales Ligia Osorio, Claudia Cortéz, Enrique Areco, Camilo Castillo, Doris Sánchez y Mauricio Díaz. Sr. Alcalde también aprueba la propuesta.

ACUERDO N° 82:

EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 65, LA LETRA O, DE LA LEY N° 18.695, “ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES”, EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DEL SR. ALCALDE DE RENOVAR LAS PATENTES DE ALCOHOL PERÍODO 2026, A LOS CONTRIBUYENTES QUE SE INDICAN EN EL SIGUIENTE LISTADO:

1.-CONTRIBUYENTE	:	MIGUEL AREVALO ERAZO.
RUN	:	05.060.966-9.
DOMICILIO	:	PORTALES N° 799, LA LIGUA.
GIRO	:	DEPOSITO DE LICORES, CLASE A.
ROL	:	ALC2.
TELEFONO	:	33-711512.
2.-CONTRIBUYENTE	:	LUCILA PEREZ SAAVEDRA.
RUN	:	07.754.998-6.
DOMICILIO	:	JULIO MONTT SALAMANCA N° 398 LA LIGUA.
GIRO	:	DEPOSITO DE LICORES, CLASE: A.
ROL	:	ALC25.
TELEFONO	:	9-76191157.
3.-CONTRIBUYENTE	:	HECTOR CASTILLO ASTUDILLO.
RUN	:	08.768.281-1.
DOMICILIO	:	ESMERALDA N°411, VALLE HERMOSO, LA LIGUA.
GIRO	:	DEPOSITOS DE LICORES, CLASE: A.
ROL	:	ALC 33.
TELEFONO	:	9-91935619.
4.-CONTRIBUYENTE	:	HERNAN IBACETA ROJAS.
RUN	:	05.825.592-0.
DOMICILIO	:	SERRANO N° 195, LOCAL 14, LA LIGUA.
GIRO	:	EXPENDIODE CERVEZAS, CLASE: F.
ROL	:	ALC35.
TELEFONO	:	9-6488611.
5.-CONTRIBUYENTE	:	COMERCIAL LA UNION LIMITADA.
RUN	:	77.916.661-9.
DOMICILIO	:	PORTALES 2070, LA LIGUA.
GIRO	:	DEPOSITO DE LICORES, CLASE A,
ROL	:	ALC36.
TELEFONO	:	9-74674658.
6.-CONTRIBUYENTE	:	GUILLERMO GUZMAN CARRASCO.
RUN	:	25.558.592-4.
DOMICILIO	:	PORTALES 723, LA LIGUA.
GIRO	:	RESTAURANT, CLASE: C.
ROL	:	ALC70.
TELEFONO	:	9-37263923.

7.-CONTRIBUYENTE : RESTAURANT HUANG Y HUANG
LIMITADA.
RUN : 76.665.774-5.
DOMICILIO : PORTALES 699, LA LIGUA.
GIRO : RESTAURANT, CLASE: C.
ROL : ALC83.
TELEFONO : 9-65176759.

8.-CONTRIBUYENTE : RODRIGO TAPIA JERIA.
RUN : 14.125.822-2.
DOMICILIO : CHAGUAR ST 11, MZ 22 LOS MOLLES
LA LIGUA.
GIRO : SUPERMERCADO DE ALCOHOLES
CLASE: P.
ROL : ALC95.
TELEFONO : 9-62375493.

9.-CONTRIBUYENTE : COMERCIAL E INMOBILIARIA
EL TROPEZON LTDA.
RUN : 76.819.840-3.
DOMICILIO : POLANCO N° 130, LA LIGUA.
GIRO : SUPERMERCADO, CLASE: P.
ROL : ALC96.
TELEFONO : 9-66104108. (SRA JIMENA)

10.-CONTRIBUYENTE : CECILIA GALLARDO BARRERA.
RUN : 11.189.031-5.
DOMICILIO : LUIS CRUZ MARTINEZ N° 43.
LA LIGUA.
GIRO : CABARET, CLASE: D.
ROL : ALC97.
TELEFONO : 9-99923864.

11.-CONTRIBUYENTE : SILVIA CASTRO TORRES.
RUN : 03.075.651-7.
DOMICILIO : ORTIZ DE ROZAS N° 690, LA LIGUA
GIRO : HOTEL - CAFETERIA, CLASE: I
ROL : ALC103.
TELEFONO : 9-98353108 (SRA CLAUDIA VARAS).

12.-CONTRIBUYENTE : CECILIA GALLARDO BARRERA.
RUN : 11.189.031-5.
DOMICILIO : LUIS CRUZ MARTINEZ N°43, LA LIGUA.
GIRO : RESTAURANT, CLASE: C
ROL : ALC109.
TELEFONO : 9-99923864.

13.-CONTRIBUYENTE : HENEDINA CASTRO OLIVARES.
RUN : 08.320.957-7.
DOMICILIO : MANUEL RODRIGUEZ N°300,
VALLE HERMOSO, LA LIGUA.
GIRO : RESTAURANTE CLASE: C.
ROL : ALC123.
TELEFONO : 9-34664196.

14.-CONTRIBUYENTE : HECTOR VIDELA FERNANDEZ.
RUN : 13.336.518-4.
DOMICILIO : CALLE AMAZONAS ESQ. EL CARMEN S/N
PLACILLA, LA LIGUA.
GIRO : CABARET, CLASE: D.
ROL : ALC130.
TELEFONO : 9-94567587.

15.-CONTRIBUYENTE : IVAN CAPONA REINOSO.
RUN : 12.399.695-K.
DOMICILIO : HERMANOS DE LA COSTA 18, LOS MOLLES
LA LIGUA.
GIRO : RESTAURANT CLASE: C.
ROL : ALC152.
TELEFONO : 9-66828261.

16.-CONTRIBUYENTE : CRISTIAN OLMOS GAETE.
 RUN : 10.208.709-7.
 DOMICILIO : PAPUDO 578, LA LIGUA.
 GIRO : BAR, CANTINA, CLASE: E.
 ROL : ALC162.
 TELEFONO : 9-58424512.

17.-CONTRIBUYENTE : CRISTIAN OLMOS GAETE.
 RUN : 10.208.709-7.
 DOMICILIO : PAPUDO N°578, LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANT, CLASE: C
 ROL : ALC114.
 TELEFONO : 9-58424512.

18.-CONTRIBUYENTE : ADMINISTRADORA DE SUPERMERCADOS
 EXPRESS LTDA.
 RUN : 76.134.946-5.
 DOMICILIO : SANTA TERESA N°735, LA LIGUA.
 GIRO : SUPERMERCADO DE ALCOHOLES,
 CLASE: P.
 ROL : ALC167.
 TELEFONO : 9-85015108.

19.-CONTRIBUYENTE : SOCIEDAD LA MILWA SPA.
 RUN : 76.676.437-1.
 DOMICILIO : CALLE SERRANO N° 155, LOCAL 6
 LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANT Y FUENTE DE SODA, CLASE: C.
 ROL : ALC168.
 TELEFONO : 9-96926245.

20.-CONTRIBUYENTE : ABARROTES ECONOMICOS LIMITADA.
 RUN : 76.833.720-9.
 DOMICILIO : AVDA. DIEGO PORTALES N° 1271,
 LA LIGUA.
 GIRO : SUPERMERCADO, CLASE: P.
 ROL : ALC181.
 TELEFONO : 9-86124181.

21.-CONTRIBUYENTE : SERGIO SILVA TAPIA.
 RUN : 09.133.231-0.
 DOMICILIO : ORTIZ DE ROZAS N° 178, LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANT, CLASE: C.
 ROL : ALC199.
 TELEFONO : 9-94349965.

22.-CONTRIBUYENTE : GASTRONOMIA CUATRO VIENTOS
 LIMITADA
 RUN : 76.221.191-2.
 DOMICILIO : RUTA E-35, LOTE D SECTOR EL RAYADO,
 LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANT Y CAFETERIA, CLASE: C.
 ROL : ALC213.
 TELEFONO : 9-33707153

23.-CONTRIBUYENTE : PATRICIA FARIAS TAPIA.
 RUN : 07.914.497-5.
 DOMICILIO : CALLE PRINCIPAL S/N CALETA PICHICUY
 LA LIGUA.
 GIRO : MINIMARKET, CLASE: H.
 ROL : ALC219.
 TELEFONO : 9-97831226.

24.-CONTRIBUYENTE : JOSE ARANCIBIA TORRES.
 RUN : 08.137.025-7.
 DOMICILIO : LAS CASAS DE HUACHEN SITIO 58
 CAMINO A LOS HORNOS, LA LIGUA.
 GIRO : MINIMARKET, CLASE: H.
 ROL : ALC221.
 TELEFONO : 9-74624157.

25.-CONTRIBUYENTE : PABLO OLMOS BEIZA.
 RUN : 16.989.320-9.
 DOMICILIO : LAS PARCELAS, VILLORRIO SANTA
 VICTORIA SITIO 24, LONGOTOMA,
 LA LIGUA.
 GIRO : MINIMARKET, CLASE: H.
 ROL : ALC228.
 TELEFONO : 9-48853794.

26.-CONTRIBUYENTE : FERNANDEZ Y ACEVEDO LIMITADA.
 RUN : 76.730.223-1.
 DOMICILIO : VICENTE HUIDOBRO 747, LOCAL 5,
 LOS MOLLES, LA LIGUA,
 LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANT, CLASE: C.
 ROL : ALC235.
 TELEFONO : 9-78572451

27.-CONTRIBUYENTE : MARCIA ACEVEDO JAQUE.
 RUN : 14.239.549-5.
 DOMICILIO : VICENTE HUIDOBRO N°747, LOCAL 1,
 LOS MOLLES, LA LIGUA.
 GIRO : MINIMARKET, CLASE: H.
 ROL : ALC222.
 TELEFONO : 9-78572451

28.-CONTRIBUYENTE : PRICILIANO VALDIVIA LEIVA.
 RUN : 14.389.910-1.
 DOMICILIO : PULLANCON LOTE LL, LOS ROMEROS,
 LONGOTOMA, LA LIGUA.
 GIRO : SUPERMERCADO, CLASE: P.
 ROL : ALC248.
 TELEFONO : 9-77067874.

29.-CONTRIBUYENTE : BAYRON JAMETT CORTEZ.
 RUN : 13.996.051-3.
 DOMICILIO : TOBIAS CABRERA N°12, LA HIGUER,
 LA LIGUA.
 GIRO : MICRO CERVECERIA ARTESANAL,
 CLASE: J
 ROL : ALC250.
 TELEFONO : 9-94882951.

30.-CONTRIBUYENTE : RESTAURANT BRISAS DEL CAMPO
 LIMITADA.
 RUN : 77.824.989-8.
 DOMICILIO : RUTA CINCO NORTE KM 176, HIJUELAS 25,
 LOTE 5, PICHICUY, LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANT, CLASE: C.
 ROL : ALC257.
 TELEFONO : 9-20327839 (SRA VERONICA DIAZ).

31.-CONTRIBUYENTE : ERIKA MORAN OTEIZA.
 RUN : 09.232.418-4.
 DOMICILIO : VICENTE HUIDOBRO N°1330,
 VILLA FUTURO, LA LIGUA.
 GIRO : MINIMARKET, CLASE: H.
 ROL : ALC217.
 TELEFONO : 9-77495638.

32.-CONTRIBUYENTE : MARCIA ACEVEDO JAQUE.
 RUN : 14.239.549-5.
 DOMICILIO : AV. LOS PESCADORES S/N SITIO 5
 MANZANA 46, SECTOR III BAJO.
 LOS MOLLES, LA LIGUA.
 GIRO : BAR, DISCOTECA, CLASE: E
 ROL : ALC141.
 TELEFONO : 9-78572451.

33.-CONTRIBUYENTE : MARCIA ACEVEDO JAQUE.
 RUN : 14.239.549-5.
 DOMICILIO : AV. LOS PESCADORES S/N SITIO 5
 MZ 46, LOS MOLLES, LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANT, CLASE: C.
 ROL : ALC163.
 TELEFONO : 9-78572451

34.-CONTRIBUYENTE : RAUL SUC. FERNANDEZ ABALLAY.
 RUN : 80.346.100-7.
 DOMICILIO : ESMERALDA N° 524, LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANT, CLASE C.
 ROL : ALC118.
 TELEFONO : 9-63953741.

35.-CONTRIBUYENTE : MADALICE GALLARDO TORO.
 RUN : 09.422.931-6.
 DOMICILIO : TRAPICHE, SITIO 3, LONGOTOMA
 LA LIGUA.
 GIRO : MINIMARKET, CLASE: H.
 ROL : ALC218.
 TELEFONO : 9-967397889.

36.-CONTRIBUYENTE : WILSON PIZARRO ARAYA.
 RUN : 10.329.122-4.
 DOMICILIO : ESMERALDA N°276, VALLE HERMOSO
 LA LIGUA.
 GIRO : EXPENDIO DE CERVEZAS, CLASE: F.
 ROL : ALC31.
 TELEFONO : 9-89942183.

37.-CONTRIBUYENTE : WILSON PIZARRO ARAYA.
 RUN : 10.329.122-4.
 DOMICILIO : ESMERALDA N° 276, VALLE HERMOSO,
 LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANT, CLASE: C.
 ROL : ALC32.
 TELEFONO : 9-89942183.

38.-CONTRIBUYENTE : MARIA PINTO DOMINGUEZ.
 RUN : 08.010.810-9.
 DOMICILIO : AVDA, HERMANOS DE LA COSTA 797,
 LOS MOLLES, LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANT, CLASE: C
 ROL : ALC56.
 TELEFONO : 9-94372344.

39.-CONTRIBUYENTE : MARIA PINTO DOMINGUEZ.
 RUN : 08.010.810-9.
 DOMICILIO : AVDA, HERMANOS DE LA COSTA 797,
 LOS MOLLES. LA LIGUA.
 GIRO : PEÑA FOLKLORICA, CLASE: D.
 ROL : ALC44.
 TELEFONO : 9-94372344

40.-CONTRIBUYENTE : FRANCO CASTRO ASPE.
 RUN : 18.900.520-2.
 DOMICILIO : IGNACIO CARRERA PINTO N°779,
 LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANT, CLASE: C.
 ROL : ALC198.
 TELEFONO : 9-42536675.

41.-CONTRIBUYENTE : FRANCO CASTRO ASPE.
 RUN : 18.900.520-2.
 DOMICILIO : SITIO N° 7, QUEBRADILLA. LA LIGUA,
 GIRO : RESTAURANT, CLASE: C.
 ROL : ALC269.
 TELEFONO : 9-42536675.

42.-CONTRIBUYENTE : BOTILLERIA DIEGO SANTOS BARRERA
 E.I.R.L.
 RUN : 77.941.325-K.
 DOMICILIO : PORTALES N°2677, LA CHIMBA, LA LIGUA.
 GIRO : DEPOSITO DE LICORES,
 LICORES O CERVEZAS, CLASE: A.
 ROL : ALC38.
 TELEFONO : 9-96188162.

43.-CONTRIBUYENTE : OSVALDO HUERTA MUÑOZ.
 RUN : 09.238.540-K.
 DOMICILIO : PORTALES S/N PLACILLA, LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANTE CLASE: C.
 ROL : ALC55.
 TELEFONO : 9-88840934.

44.-CONTRIBUYENTE : SILVIA AGUILERA VEGA.
 RUN : 05.4999.934-8.
 DOMICILIO : ORTIZ DE ROZAS N°694, LOCAL 7,
 LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANT, CLASE: C.
 ROL : ALC116.
 TELEFONO : 9-89553015.

45.-CONTRIBUYENTE : COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA RORAIMA
 LIMITADA.
 RUN : 77.853.428-2.
 DOMICILIO : PORTALES N° 2552, LA CHIMBA,
 LA LIGUA.
 GIRO : SUPERMERCADO, CLASE: P.
 ROL : ALC253.
 TELEFONO : 9-59760207.

46.-CONTRIBUYENTE : NANCY ZAMBRANO ARELLANO.
 RUN : 26.612.182-2.
 DOMICILIO : ESMERALDA N° 2535, VALLE HERMOSO,
 LA LIGUA.
 GIRO : BODEGA DIST. VINOS Y LICORES, CLASE: J.
 ROL : ALC51.
 TELEFONO : 9-59760207.

47.-CONTRIBUYENTE : ADOLFO JELDES JELDES.
 RUN : 13.762.859-7.
 DOMICILIO : ESMERALDA 3615, LOCAL D-1,
 VALLE HERMOSO LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANTE, CLASE: C.
 ROL : ALC205.
 TELEFONO : 9-42961422.

48.-CONTRIBUYENTE : GRUPO ZAMORA Y MORAN SPA.
 RUN : 78.216.485-6.
 DOMICILIO : MIRAFLORES 2781, VALLE HERMOSO
 LA LIGUA.
 GIRO : EXPENDIO DE CERVEZAS, CLASE: F.
 ROL : ALC23
 TELEFONO : 9-98913885

49.-CONTRIBUYENTE : FUENTE DE SODA ARATOA LTDA.
 RUN : 76.360.328-8.
 DOMICILIO : SERRANO N°155, LOCAL 8, LA LIGUA.
 GIRO : EXPENDIO DE CERVEZAS, CLASE: F
 ROL : ALC121
 TELEFONO : 9-853887342.

50.-CONTRIBUYENTE : GONZALO LEIVA ARAVENA.
 RUN : 08.300.506-8.
 DOMICILIO : SITIO 61, LOTE 61 A-6, HUAQUEN,
 LA LIGUA.
 GIRO : MINIMARKET, CLASE: H
 ROL : ALC220.
 TELEFONO : 9-55306455

51.-CONTRIBUYENTE : ELIAS VALDIVIA TORRES.
 RUN : 03.291.063-7.
 DOMICILIO : CALLE ESMERALDA N° 3983-B
 LOCAL 3-4 Y 5, VALLE HERMOSO,
 LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANT, CLASE: C.
 ROL : ALC149.
 TELEFONO : 9-56362592.

52.-CONTRIBUYENTE : SOCIEDAD OPAZO HERMANOS LTDA.
 RUN : 78.419.820-0.
 DOMICILIO : AVDA. LOS PESCADORES MZ 42 SITIO 7,
 LOS MOLLES, LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANT CLASE: C.
 ROL : ALC124.
 TELEFONO : 9-73327665.

53.-CONTRIBUYENTE : GINA SAAVEDRA VERA.
 RUN : 08.887.741-1.
 DOMICILIO : ORTIZ DE ROZAS N°47, LA LIGUA.
 GIRO : DEPOSITO DE LICORES, CLASE: A.
 ROL : ALC59.
 TELEFONO : 9-85097673.

54.-CONTRIBUYENTE : GINA SAAVEDRA VERA.
 RUN : 08.887.741-1.
 DOMICILIO : UNO PONIENTE 665, LA LIGUA.
 GIRO : DEPOSITO DE LICORES, CLASE: A.
 ROL : ALC4
 TELEFONO : 9-85097673.

55.-CONTRIBUYENTE : CENCOSUD RETAIL S.A.
 RUN : 81.201.000-K.
 DOMICILIO : SERRANO N° 251, LA LIGUA
 GIRO : SUPERMERCADO, CLASE: P.
 ROL : ALC177.
 TELEFONO : 9-59319245 / 9-96726713.

56.-CONTRIBUYENTE : JORGE BASAEZ CALDERON.
 RUN : 13.209.074-2.
 DOMICILIO : PEDRO POLANCO N°201, LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANT - CAFETERIA, CLASE: C.
 ROL : ALC180.
 TELEFONO : 9-92021653.

57.-CONTRIBUYENTE : KAREN GODOY CARDOZA.
 RUN : 13.763.115-6.
 DOMICILIO : SANTA TERESA 95, LA LIGUA.
 GIRO : DEPOSITO DE LICORES, CLASE: A.
 ROL : ALC126.
 TELEFONO : 9-6683400.

58.-CONTRIBUYENTE : JUAN CUELLO CUELLO.
 RUN : 13.749.379-9.
 DOMICILIO : CALLE MIRAFLORES N° 496,
 VALLE HERMOSO, LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANT, CLASE: C.
 ROL : ALC191.
 TELEFONO : 9-10181388.

59.-CONTRIBUYENTE : CERVECERIA ARTESANAL PIPOS SPA.
 RUN : 77.372.083-5.
 DOMICILIO : MANUEL BULNES PRIETO 557,
 LOS JARDINES DE LA LIGUA, LA LIGUA.
 GIRO : ELABORACION Y VENTA DE CERVEZA
 ARTESANAL, CLASE: J.
 ROL : ALC214
 TELEFONO : 9-91299508.

60.-CONTRIBUYENTE : RESTAURANT LIAN LTDA.
 RUN : 76.239.906-7.
 DOMICILIO : VICUÑA MACKENA N°405, LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANT, CLASE: C.
 ROL : ALC193.
 TELEFONO : 9-31310018.

61.-CONTRIBUYENTE : SALLY GALLARDO SECO.
 RUN : 15.057.826-4.
 DOMICILIO : ORTIZ DE ROZAS 179, LA LIGUA.
 GIRO : DEPOSITO DE LICORES, CLASE: A.
 ROL : ALC5.
 TELEFONO : 9-31123799.

62.-CONTRIBUYENTE : KATIA HERNANDEZ VARAS.
 RUN : 09.055.000-4.
 DOMICILIO : POLANCO N° 801, LA LIGUA.
 GIRO : CABARET CLASE: D.
 ROL : ALC135.
 TELEFONO : 9-83400987.

63.-CONTRIBUYENTE : KATIA HERNANDEZ VARAS.
 RUN : 09.055.000-4.
 DOMICILIO : POLANCO N°801, LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANT, CLASE: C.
 ROL : ALC134
 TELEFONO : 9-83400987.

64.-CONTRIBUYENTE : MARIA ARANDA SALINAS.
 RUN : 16.701.172-1.
 DOMICILIO : PORTALES 1210, LOCAL 4, LA LIGUA,
 GIRO : DEPOSITOS DE LICORES, CLASE: A.
 ROL : ALC6.
 TELEFONO : 9-74869242.

65.-CONTRIBUYENTE : SUC. MARIA GODOY LAZCANO.
 RUN : 53.288.480-2.
 DOMICILIO : SECTOR PUYANCON S/N, LOS ROMEROS,
 LA LIGUA.
 GIRO : DEPOSITO DE LICORES, CLASE: A.
 ROL : ALC10.
 TELEFONO : 9-65045764 (SRA IRIS PEREZ).

66.-CONTRIBUYENTE : CECILIA ANICH DALENZ
 RUN : 08.774.513-9.
 DOMICILIO : LAS JAIVAS N° 1494, MANZANA 10
 SITIO 5-1, LOS MOLLES, LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANT, CLASE: C
 ROL : ALC11.
 TELEFONO : 9-81201496.

67.-CONTRIBUYENTE : COMERCIALIZADORA LA PATRONA SPA.
 RUN : 78.165.501-5.
 DOMICILIO : SITIO 41 HUAQUEN, LA LIGUA.
 GIRO : EXPENDIO DE CERVEZAS, CLASE F.
 ROL : ALC58.
 TELEFONO : 9-62017680.

68.-CONTRIBUYENTE : SUC. CARLOS SALAZAR MENDEZ Y OTRA.
 RUN : 53.317.252-0.
 DOMICILIO : DIEGO DE ALMAGRO N° 265, LA LIGUA.
 GIRO : DEPOSITO DE LICORES, CLASE: A.
 ROL : ALC7.
 TELEFONO : 9-61146774 (YESENIA).

69.-CONTRIBUYENTE : JOSE GARAY OLIVARES.
 RUN : 08.267.384-9.
 DOMICILIO : ORTIZ DE ROZAS N° 839, LA LIGUA.
 GIRO : EXPENDIO DE CERVEZAS, CLASE: F.
 ROL : ALC54
 TELEFONO : 9-95128708.

70.-CONTRIBUYENTE : HOTEL CLUB RANCHOS LOS OLIVOS SPA.
 RUN : 77.643.987-8.
 DOMICILIO : PASAJE 3, MANZANA C, SITIO 1, PICHICUY
 LA LIGUA
 GIRO : RESTAURANT, CLASE: C
 ROL : ALC271.
 TELEFONO : 9-85763210.

71.-CONTRIBUYENTE : HOTEL CLUB RANCHOS LOS OLIVOS SPA.
 RUN : 77.643.987-8.
 DOMICILIO : RUTA E-251, CAMINO PUBLICO,
 LOTE 30-A-3, HUAQUEN, LA LIGUA.
 GIRO : HOTEL, ARRIENDO DE CABAÑAS,
 RESTAURANT, CAFETERIA Y
 CENTRO EVENTO, CLASE: B.
 ROL : ALC259.
 TELEFONO : 9-85763210.

72.-CONTRIBUYENTE : FRANCISCO SANCHEZ TORREBLANCA
 RUN : 13.270.454-6.
 DOMICILIO : DIEGO PORTALES N° 769, LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANT, CAFETERIA Y EVENTOS
 CLASE: C.
 ROL : ALC265
 TELEFONO : 9-75210792.

73.-CONTRIBUYENTE	:	VICTOR GODOY MENESES.
RUN	:	13.979.487-7.
DOMICILIO	:	CALLE ESMERALDA 2841, VALLE HERMOSO, LA LIGUA
GIRO	:	DEPOSITO DE LICORES, CLASE: A.
ROL	:	ALC227
TELEFONO	:	9-96161037.
74.-CONTRIBUYENTE	:	MANUEL GODOY MENA.
RUN	:	09.347.880-0.
DOMICILIO	:	ESMERALDA 347, VALLE HERMOSO, LA LIGUA.
GIRO	:	DISTRIBUIDORA DE LICORES Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, CLASE: J.
ROL	:	ALC138
TELEFONO	:	9-84288597
75.-CONTRIBUYENTE	:	MANUEL GODOY MENA.
RUN	:	09.347.880-0.
DOMICILIO	:	ESMERALDA 347 VALLE HERMOSO, LA LIGUA.
GIRO	:	DEPOSITO DE LICORES, CLASE: A.
ROL	:	ALC68
TELEFONO	:	9-84288597
76.-CONTRIBUYENTE	:	CARLOS HIDALGO LOPEZ.
RUN	:	08.856.192-9.
DOMICILIO	:	PASAJE 3 N° 232, SITIO 10, MANZANA C, LOS MOLLES, LA LIGUA.
GIRO	:	DEPOSITO DE LICORES. CLASE: A.
ROL	:	ALC100.
TELEFONO	:	9-91207010.
77.-CONTRIBUYENTE	:	SOC. COMERCIAL RONNY BANANA SPA.
RUN	:	76.463.231-1.
DOMICILIO	:	VICENTEN HUIDOBRO 755, LOS MOLLES, LA LIGUA.
GIRO	:	SUPERMERCADO, CLASE: P.
ROL	:	ALC202.
TELEFONO	:	S/N.
78.-CONTRIBUYENTE	:	MARIA RUBILAR SALAS.
RUN	:	09.078.549-4.
DOMICILIO	:	SIN CODIFICAR SANTA MARTA, LONGOTOMA, LA LIGUA.
GIRO	:	RESTAURANT, CLASE: C.
ROL	:	ALC84
TELEFONO	:	9-96681532.
79.-CONTRIBUYENTE	:	ALBERTO QUIROZ PEREZ.
RUN	:	06.150.911-9.
DOMICILIO	:	AVDA. DIEGO PORTALES N°2598, LA CHIMBA, LA LIGUA.
GIRO	:	RESTAURANT, CLASE: C.
ROL	:	ALC102.
TELEFONO	:	9-91709650.
80.-CONTRIBUYENTE	:	MAXIMO LEIVA ROJO.
RUN	:	11.566.576-6.
DOMICILIO	:	IGNACIO CARRERA PINTO N° 591, LA LIGUA.
GIRO	:	EXPENDIO DE CERVEZAS, CLASE: F.
ROL	:	ALC27.
TELEFONO	:	9-93437708.
81.-CONTRIBUYENTE	:	LAUTARO TAPIA Y CIA LTDA.
RUN	:	78.099.710-9.
DOMICILIO	:	PORTALES 454, LA LIGUA.
GIRO	:	SUPERMERCADO DE ALCOHOLES, CLASE: P.
ROL	:	ALC73.
TELEFONO	:	9-98115782.

82.-CONTRIBUYENTE : SIVIA ARAVENA MIRANDA.
RUN : 05.009.561-4.
DOMICILIO : CALLE INTERIOR ST. 38 SANTA MARTA, LA LIGUA.
GIRO : DISTRIBUIDORA DE VINOS Y LICORES, CLASE: J.
ROL : ALC154.
TELEFONO : 9-40234018 (SRA INES CASTILLO).

83.-CONTRIBUYENTE : SILVIA ARANDA ARANCIBIA.
RUN : 12.399.920-7.
DOMICILIO : SERRANO LOCAL 10, LA LIGUA.
GIRO : EXPENDIO DE CERVEZAS, CLASE: F.
ROL : ALC72.
TELEFONO : 9-34470706.

84.-CONTRIBUYENTE : MARIA ROCCO SAAVEDRA.
RUN : 05.706.199-5.
DOMICILIO : PORTALES 118, LA LIGUA.
GIRO : EXPENDIO DE CERVEZAS, CLASE: F.
ROL : ALC127.
TELEFONO : 9-63101929.

85.-CONTRIBUYENTE : ELIAS MOCARQUER E HIJOS LTDA.
RUN : 84.932.500-0.
DOMICILIO : ORTIZ DE ROZAS N°276, LA LIGUA.
GIRO : SUPERMERCADO DE ALCOHOLES, CLASE: P.
ROL : ALC151.
TELEFONO : 9-83933104.

86.-CONTRIBUYENTE : ELIAS MOCARQUER E HIJOS LTDA.
RUN : 84.932.500-0.
DOMICILIO : POLANCO N° 283. LA LIGUA.
GIRO : SUPERMERCADO DE ALCOHOLES, CLASE: P.
ROL : ALC94.
TELEFONO : 9-83933104.

87.-CONTRIBUYENTE : CRUZADO Y MUÑOZ LIMITADA.
RUN : 77.375.359-8.
DOMICILIO : MANUEL MONTT N° 255, LA LIGUA.
GIRO : RESTAURANT, CLASE: C.
ROL : ALC: 251.
TELEFONO : 9-73225125.

88.-CONTRIBUYENTE : HELADOS LIHUE LTDA.
RUN : 88.939.700-4.
DOMICILIO : ORTIZ DE ROZAS N° 303, LA LIGUA.
GIRO : RESTAURANT, CLASE: C.
ROL : ALC92.
TELEFONO : 9-65998249.

89.-CONTRIBUYENTE : HELADOS LIHUE LTDA.
RUN : 88.939.700-4.
DOMICILIO : ORTIZ DE ROZAS N° 303, LA LIGUA.
GIRO : EXPENDIO DE CERVEZAS, CLASE: F.
ROL : ALC53.
TELEFONO : 9-65998249.

90.-CONTRIBUYENTE : INVERSIONES FRAGA LTDA.
RUN : 76.262.679-9.
DOMICILIO : VICUÑA MACKENNA N° 383, LA LIGUA.
GIRO : RESTAURANT, CLASE: C.
ROL : ALC192.
TELEFONO : 9-75310239.

91.-CONTRIBUYENTE : MARIA MANTEROLA DELGADO.
RUN : 06.207.386-1.
DOMICILIO : SIN CODIFICAR, PICHICUY, LA LIGUA.
GIRO : RESTAURANT, CLASE: C.
ROL : ALC57.
TELEFONO : 9-59941397.

92.-CONTRIBUYENTE : MARIO LILLO MATURANA.
RUN : 09.265.907-0.
DOMICILIO : SIN CODIFICAR, LA CANELA SITIO 93-B,
 LA LIGUA.
GIRO : SUPERMERCADO DE ALCOHOLES,
 CLASE: P.
ROL : ALC93.
TELEFONO : 9-66699824.

93.-CONTRIBUYENTE : FLOR PEÑA PEREZ.
RUN : 08.176.748-3.
DOMICILIO : ESMERALDA ESQ. CONDELL, LA LIGUA.
GIRO : RESTAURANT, CLASE: C.
ROL : ALC60.
TELEFONO : 9-65725068 - 9-99886677.

94.-CONTRIBUYENTE : SUSANA OLIVARES OJEDA.
RUN : 10.367.845-5.
DOMICILIO : CALLE PRINCIPAL N°6 LA CANELA
 LA LIGUA.
GIRO : EXPENDIO DE CERVEZAS, CLASE: F.
ROL : ALC26.
TELEFONO : 9-84012204.

95.-CONTRIBUYENTE : MARCELA PEREZ CABRERA SPA.
RUN : 77.911.849-5.
DOMICILIO : AVENIDA BAQUEDANO 0124, LA LIGUA.
GIRO : MINIMARKET, CLASE: H.
ROL : ALC233.
TELEFONO : 9-91839388.

96.-CONTRIBUYENTE : DISTRIBUIDORA TINOTYS SPA.
RUN : 78.002.413-5.
DOMICILIO : BAQUEDANO N° 191, LOCAL A-2, LA LIGUA
GIRO : DISTRIBUIDORA DE VINOS, LICORES
 Y CERVEZAS, CLASE: J.
ROL : ALC263.
TELEFONO : 9-91693725.

97.-CONTRIBUYENTE : HORTENCIA ROMERO CADIZ.
RUN : 05.825.595-5.
DOMICILIO : AVDA. BAQUEDANO N° 124, LA LIGUA.
GIRO : DEPOSITO DE LICORES, CLASE: A.
ROL : ALC3.
TELEFONO : 9-91839388.

98.-CONTRIBUYENTE : RESTORANT ALTO LA FLORIDA LTDA.
RUN : 77.096.450-4.
DOMICILIO : ESMERALDA N° 266-A, VALLE HERMOSO,
 LA LIGUA.
GIRO : RESTAURANT, CLASE: C.
ROL : ALC101
TELEFONO : 9-93308549.

99.-CONTRIBUYENTE : SEBASTIAN ROJAS FERNANDEZ.
RUN : 12.816.476-6.
DOMICILIO : ORTIZ DE ROZAS N° 487, LA LIGUA.
GIRO : DEPOSITO DE LICORES, CLASE: A.
ROL : ALC42.
TELEFONO : 9-40749855

100.-CONTRIBUYENTE : MANUEL FLORES FLORES.
RUN : 07.118.945-7.
DOMICILIO : MIRAFLORES N° 99 VALLE HERMOSO,
 LA LIGUA.
GIRO : SUPERMERCADO, CLASE: P.
ROL : ALC140.
TELEFONO : 9-96488804.

101.-CONTRIBUYENTE : ELOISA CHACANA PIZARRO.
 RUN : 05.348.717-3.
 DOMICILIO : SIN CODIFICAR LOCAL 24 PICHICUY,
 LA LIGUA.
 GIRO : RESATAURANT, CLASE: C.
 ROL : ALC98.
 TELEFONO : 9-63189085.

102.-CONTRIBUYENTE : RENATO TORRES ASTUDILLO.
 RUN : 05.993.957-2.
 DOMICILIO : LUIS LAULIE N° 075, LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANT, CLASE: C.
 ROL : ALC157.
 TELEFONO : 9-88762947.

103.-CONTRIBUYENTE : PATRICIO PEÑA ZAMORA
 RUN : 11.515.853-8.
 DOMICILIO : ESMERALDA N° 2985VALLE HERMOSO,
 LA LIGUA.
 GIRO : DEPOSITO DE LICORES, CLASE: A.
 ROL : ALC8.
 TELEFONO : 9-73364866.

104.-CONTRIBUYENTE : MSM GASTRONOMIA LIMITADA.
 RUN : 76.736.301-K.
 DOMICILIO : AVDA. LOS PESCADORES 893, LOS MOLLES,
 LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANT, CLASE: C.
 ROL : ALC139
 TELEFONO : 9-92765562.

105.-CONTRIBUYENTE : JACQUELINE TAPIA ORTEGA.
 RUN : 11.942.395-3.
 DOMICILIO : SARGENTO ALDEA 135-B, LA LIGUA
 GIRO : DEPOSITO DE LICORES, CLASE: A.
 ROL : ALC9.
 TELEFONO : 9-93693124.

106.-CONTRIBUYENTE : RESTAURANT MAMA TETE SPA.
 RUN : 76.684.194-5.
 DOMICILIO : PORTALES 1766, LA LIGUA.
 GIRO : SALON DE BAILE O DISCOTECAS, CLASE: O.
 ROL : ALC216.
 TELEFONO : 9-86665369

107.-CONTRIBUYENTE : COCA COLA EMBONOR S.A.
 RUN : 93.281.000-K.
 DOMICILIO : PARCELA 22 LOTE 2,
 SECTOR QUEBRADILLA, LA LIGUA.
 GIRO : DISTRIBUCION DE BEBIDAS
 ALCOHOLICAS, CLASE: J.
 ROL : ALC243.
 TELEFONO : 9-78884217 (DN. RENZO).

108.-CONTRIBUYENTE : LUIS PEÑA TORRES.
 RUN : 09.115.287-8.
 DOMICILIO : CAMINO INTERIOR, SITIO 4, POBLACION
 LA LIGUA.
 GIRO : SUPERMERCADO, CLASE: P.
 ROL : ALC132.
 TELEFONO : 9-97736305.

109.-CONTRIBUYENTE : CHRISTIAN SOTO SOTO.
 RUN : 11.521.109-9.
 DOMICILIO : RESERVA CORA 3-A, EL TRAPICHE
 SITIO 31, LONGOTOMA, LA LIGUA
 GIRO : SUPERMERCADO, CLASE: P.
 ROL : ALC267.
 TELEFONO : 9-76280586.

110.-CONTRIBUYENTE :	CLAUDIA BARRERA DAVILA.
RUN :	12.627.903-5.
DOMICILIO :	PARCELA 6 PUYANCON, LONGOTOMA. LA LIGUA.
GIRO :	RESTAURANT, CLASE: C.
ROL :	ALC204.
TELEFONO :	9-92746718.
111.-CONTRIBUYENTE :	GUSTAVO DIAZ CHACANA.
RUN :	13.361.808-2.
DOMICILIO :	ESMERALDA N° 3015, VALLE HERMOSO, LA LIGUA.
GIRO :	RESTAURANTE, CLASE: C.
ROL :	ALC236.
TELEFONO :	9-93386792.
112.-CONTRIBUYENTE :	SOCIEDAD GASTRONOMICA EL OTRO ESTILO SPA.
RUN :	76.148.518-0.
DOMICILIO :	ESMERALDA N° 699, LA LIGUA.
GIRO :	RESTAURANT, CLASE: C.
ROL :	ALC174.
TELEFONO :	9-85292396.
113.-CONTRIBUYENTE :	SOCIEDAD GASTRONOMICA EL OTRO ESTILO SPA.
RUN :	76.148.518-0.
DOMICILIO :	MANUEL MONTT N°349, LA LIGUA.
GIRO :	RESTAURANT, CLASE C.
ROL :	ALC266.
TELEFONO :	9-85292396.
114.-CONTRIBUYENTE :	HALABI BADUR SUC.
RUN :	80.445.800-K.
DOMICILIO :	PORTALES S/N PLACILLA, LA LIGUA.
GIRO :	DEPOSITO DE LICORES, CLASE A.
ROL :	ALC34.
TELEFONO :	9-66453036 (SRA GLORIA).
115.-CONTRIBUYENTE :	MARISOL LEVER TORO.
RUN :	08.251.802-9.
DOMICILIO :	OSCAR CASTRO 219, LOCAL 2 VILLA FUTURO, LA LIGUA.
GIRO :	DEPOSITO DE LICORES, CLASE: A.
ROL :	ALC64.
TELEFONO :	9-59090293.
116.-CONTRIBUYENTE :	CERVECERIA FERNANDO RIVERA RT, E.I. R.L.
RUN :	78.163.291-0.
DOMICILIO :	VICENTE HUIDOBRO N° 747 LOCAL 4, LOS MOLLES. LA LIGUA.
GIRO :	RESTAURANT, CLASE C
ROL :	ALC272.
TELEFONO :	9-87990047 (DN FERNANDO).
117.-CONTRIBUYENTE :	MIREYA GONZALEZ MONDACA.
RUN :	12.400.185-4.
DOMICILIO :	PORTALES N° 2754, LA CHIMBA. LA LIGUA
GIRO :	DEPOSITO DE LICORES, CLASE: A.
ROL :	ALC22
TELEFONO :	9-58009879.
118.-CONTRIBUYENTE :	ERICK FERNANDEZ TORO.
RUN :	10.750.301-3.
DOMICILIO :	GOENECHEA N°110, LA LIGUA.
GIRO :	RESTAURANT, CLASE: C
ROL :	ALC75
TELEFONO :	9-40412510.

119.-CONTRIBUYENTE : DAVID IRRAZAVAL ASTUDILLO.
 RUN : 15.057.505-2.
 DOMICILIO : SERRANO N° 354, LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANT CLASE C.
 ROL : ALC207.
 TELEFONO : 9-91661679.

120.-CONTRIBUYENTE : RESTAURANTE MI CASA LIMITADA.
 RUN : 78.075.384-6.
 DOMICILIO : CALLE LAS AMAZONAS N° 2400, PLACILLA, LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANTE, COMPRA Y VENTA DE MARISCOS CONGELADOS, CLASE C.
 ROL : ALC107.
 TELEFONO : 9-74350265.

121.-CONTRIBUYENTE : CERVECERIA INDEPENDIENTE RS SPA.
 RUN : 77.032723-7.
 DOMICILIO : CALLE LUIS LAULIE N° 010, LA LIGUA.
 GIRO : CABARET, CLASE: D.
 ROL : ALC172.
 TELEFONO : 9-65725860.

122.-CONTRIBUYENTE : CERVECERIA INDEPENDIENTE RS SPA.
 RUN : 77.032.723-7.
 DOMICILIO : LUIS LAULIE 010, LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANT, CLASE: C.
 ROL : ALC158.
 TELEFONO : 9-65725860.

123.-CONTRIBUYENTE : CERVECERIA INDEPENDIENTE RS SPA.
 RUN : 77.032.723-7.
 DOMICILIO : LUIS LAULIE 10, LA LIGUA.
 GIRO : ELABORACION Y DISTRIBUCION DE CERVEZA CLASE: J.
 ROL : ALC237.
 TELEFONO : 9-65725860.

124.-CONTRIBUYENTE : CERVECERIA INDEPENDIENTE RS SPA.
 RUN : 77.032.723-7.
 DOMICILIO : CALLE LOS MATTENES N° 13, LOTE A-1, QUEBRADILLA. LA LIGUA.
 GIRO : CAFETERIA O SALON DE TE, CLASE: Ñ.
 ROL : ALC252.
 TELEFONO : 9-65725860.

125.-CONTRIBUYENTE : COMERCIAL LIMITADA.
 RUN : 76.303.039-3.
 DOMICILIO : PORTALES 791, LOCAL 1, LA LIGUA.
 GIRO : MINIMARKET, CLASE: H.
 ROL : ALC223.
 TELEFONO : 9-94311587 (CYNTHIA).

126.-CONTRIBUYENTE : SOCIEDAD COMERCIAL ROCCO & ZAMORA LIMITADA.
 RUN : 77.771.507-0.
 DOMICILIO : CALLE LARGA, SITIO 4, EL CARMEN LA LIGUA.
 GIRO : SUPERMERCADO, CLASE: P.
 ROL : ALC254.
 TELEFONO : 9-99196315 (DN WILLY ROCCO).

127.-CONTRIBUYENTE : SERVICIOS GASTRONOMICOS SPA.
 RUN : 77.094.891-6.
 DOMICILIO : AVENIDA LOS PESCADORES 653, LOS MOLLES. LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANT, CAFETERIA Y EVENTOS CLASE: C.
 ROL : ALC230.
 TELEFONO : 9-5697954.

128.-CONTRIBUYENTE : CRISTINA ARAVENA GUZMAN.
RUN : 07.429.234-8.
DOMICILIO : LIHUEN N° 58 EL RAYADO. LA LIGUA.
GIRO : SUPERMERCADO, CLASE: H.
ROL : ALC119.
TELEFONO : 9-44327461.

129.-CONTRIBUYENTE : BELLA VITA SPA.
RUN : 77.678.598-9.
DOMICILIO : AVENIDA LOS PESCADORES N°501,
 LOS MOLLES, LA LIGUA.
GIRO : RESTAURANT, CLASE: C.
ROL : ALC255.
TELEFONO : 9-62784579 (DN CLAUDIO MARTINEZ).

130.-CONTRIBUYENTE : ZAMORA SUAREZ SANDRA.
RUN : 07.378.990-7.
DOMICILIO : SERRANO LOCAL 4, LA LIGUA.
GIRO : EXPENDIO DE CERVEZAS, CLASE: F.
ROL : ALC50.
TELEFONO : 9-61258661.

131.-CONTRIBUYENTE : ALEJANDRA CRUZ IBACACHE.
RUN : 12.816.649-1.
DOMICILIO : ESMERALDA N° 1745, SITIO 4,
 VALLE HERMSOSO, LA LIGUA.
GIRO : DEPOSITO DE BEBIDAS, CLASE: A.
ROL : ALC224.
TELEFONO : 9-68353388.

132.-CONTRIBUYENTE : HUGO RODRIGUEZ VERGARA.
RUN : 13.361.090-1.
DOMICILIO : AVDA. HERMANOS DE LA COSTA
 MZ 1, SITIO 1, LOS MOLLES, LA LIGUA.
GIRO : DEPOSITO DE LICORES, CLASE: A.
ROL : ALC14.
TELEFONO : 9-85569102 (DN HUGO RODRIGUEZ).

133.-CONTRIBUYENTE : GASTRONOMIA SAL Y PIMIENTA LTDA.
RUT : 76.814.993-3.
DOMICILIO : SERRANO 315, LA LIGUA.
GIRO : RESTAURANTE, CLASE: C.
ROL : ALC241.
TELEFONO : 9-68992762 (DN ARMANDO OGALDE)

134.-CONTRIBUYENTE : PATRICIA GUERRA ACEVEDO.
RUT : 15.059.516-9.
DOMICILIO : 19 DE JUNIO 843, LOS MOLLES, LA LIGUA.
GIRO : MINIMARKET, CLASE: H.
ROL : ALC232.
TELEFONO : 9-77245666.

135.-CONTRIBUYENTE : COMIDA AL PASO ROSALES MAUREIRA
 LIMITADA.
RUN : 76.784.114-0.
DOMICILIO : JAURURO PONIENTE 2V 1271 KM 152,
 RUTA 5 NORTE, LA LIGUA.
GIRO : RESTAURANT, CLASE: C.
ROL : ALC225.
TELEFONO : 9-88479116. (DN MAURICIO).

136.-CONTRIBUYENTE : COMERCIALIZADORA UNAMI SPA.
RUN : 76.971.262-3.
DOMICILIO : PAPUDO N° 794, LA LIGUA.
GIRO : RESTAURANT, CLASE: C.
ROL : ALC239.
TELEFONO : 9-87300679 (DN LUIS).

137.-CONTRIBUYENTE : HUMBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ.
 RUN : 05.965.391-1.
 DOMICILIO : HERMANOS DE LA COSTA N° 07,
 LOS MOLLES, LA LIGUA.
 GIRO : MINIMARKET, CLASE: H.
 ROL : ALC234.
 TELEFONO : 9-88503240.

138.-CONTRIBUYENTE : MENDEZ Y HERMANOS ECOTURISMO SPA.
 RUT : 76.503.731-K.
 DOMICILIO : PORTALES N° 723, LA LIGUA.
 GIRO : EXPENDIO DE CERVEZAS, CLASE: F.
 ROL : ALC.46
 TELEFONO : 9-74410827 (SRA PILAR).

139.-CONTRIBUYENTE : PRODUCCIONES ELIANA BERINDOAGUE
 E.I.R.L.
 RUT : 76.999.714-8.
 DOMICILIO : PORTALES N°1766, LA LIGUA.
 GIRO : SALON DE BAILE, CLASE: O.
 ROL : ALC200.
 TELEFONO : 9-74293197.

140.-CONTRIBUYENTE : MIRTHA PONCE LOPEZ.
 RUT : 13.827453-5.
 DOMICILIO : PORTALES N° 726, LA LIGUA.
 GIRO : SALON DE TE O CAFETERIA, CLASE: Ñ.
 ROL : ALC156.
 TELEFONO : 9-40839445

141.-CONTRIBUYENTE : SOCIEDAD HOTELERA Y DE TURISMO
 CHANAGUA.
 RUT : 77.060.505-9.
 DOMICILIO : LOS PESCADORES N° 1451, LOS MOLLES
 LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANTE, CLASE: C.
 ROL : ALC246.
 TELEFONO : 9-98258645.

142.-CONTRIBUYENTE : CARLOS MOLINOS PEREZ.
 RUT : 16.401.859-8.
 DOMICILIO : ORTIZ DE ROZAS 434, LOCAL R-2
 GALERIA LOS LUCUMOS, LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANT, CLASE: C.
 ROL : ALC264.
 TELEFONO : 9-61927835.

143.-CONTRIBUYENTE : JOSE AGUILERA FOLLIOT.
 RUN : 09.225.390-2.
 DOMICILIO : UNO PONIENTE 702. LA LIGUA.
 GIRO : DEPOSITOS DE LICORES, CLASE: A.
 ROL : ALC1.
 TELEFONO : 9-59090293.

144.-CONTRIBUYENTE : MARIA RUBILAR SALAS.
 RUN : 09.078.549-4.
 DOMICILIO : SIN CODIFICAR LONGOTOMA, LA LIGUA.
 GIRO : EXPENDIO DE CERVEZAS, CLASE: F.
 ROL : ALC45.
 TELEFONO : 9-96681532.

145.-CONTRIBUYENTE : SOCIEDAD COMERCIAL
 ARMANDO MENDEZ SPA.
 RUN : 77.264.714-K.
 DOMICILIO : LAS ROCAS N° 70, LOS MOLLES, LA LIGUA.
 GIRO : SUPERMERCADO, CLASE: P.
 ROL : ALC244.
 TELEFONO : 9-68477930.

146.-CONTRIBUYENTE : SINDICATO INDEPENDIENTE DE BUSOS
 Y PESCADORES CALETA LOS MOLLES.
 RUN : 75.067.900-5.
 DOMICILIO : AVDA. LOS PESCADORES N° 1090,
 LOS MOLLES, LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANT, CLASE: C.
 ROL : ALC175.
 TELEFONO : 9-58997373.

147.-CONTRIBUYENTE : COMERCIAL JDM SPA.
 RUN : 77.946.797-K.
 DOMICILIO : PLAYA DE QUINQUELLES, PARCELA 59,
 SITIO 1, LOS QUINQUELLES, LA LIGUA.
 GIRO : SUPERMERCADO, CLASE: P
 ROL : ALC247.
 TELEFONO : 9-89408083 - 9-92412625.

148.-CONTRIBUYENTE : SOCIEDAD GASTRONOMICA FRANCISCO
 INOSTROZA QUIÑONES E.I.R.L.
 RUN : 77.113.817-9.
 DOMICILIO : ORTIZ DE ROZAS 785, LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANT, CLASE: C.
 ROL : ALC215.
 TELEFONO : 9-89766766.DN FRANCISCO INOSTROZA

149.-CONTRIBUYENTE : ERNESTINA FERNANDEZ ESPINOZA.
 RUN : 08.151.597-2.
 DOMICILIO : ESMERALDA N° 2880, VALLE HERMOSO,
 LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANT, CLASE: C.
 ROL : ALC88.
 TELEFONO : 9-82818396 - 9-89766766.

150.-CONTRIBUYENTE : ERNESTINA FERNANDEZ ESPINOZA.
 RUN : 08.151.597-2.
 DOMICILIO : ESMERALDA N° 2880, VALLE HERMOSO,
 LA LIGUA.
 GIRO : DISCOTECA, CLASE: O.
 ROL : ALC106.
 TELEFONO : 9-82818396 - 9-89766766.

151.-CONTRIBUYENTE : RESTAURANT MAMA TETE SPA.
 RUN : 76.684.194-5.
 DOMICILIO : AVDA. DIEGO PORTALES 1766, LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANT, CLASE: C
 ROL : ALC208.
 TELEFONO : 9-86665369.

152.-CONTRIBUYENTE : CRISTIAN GOMEZ CRUZ.
 RUN : 08.530.922-6.
 DOMICILIO : POLANCO N° 24, LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANT, CLASE: C.
 ROL : ALC49.
 TELEFONO : 9-35294181.

153.-CONTRIBUYENTE : MARIA BEIZA RUIZ.
 RUN : 08.506.377-4.
 DOMICILIO : PORTALES N° 5099, QUINQUIMO, LA LIGUA.
 GIRO : MINIMERCADO DE ALCOHOL, CLASE: H.
 ROL : ALC12.
 TELEFONO : 9-85880637 - 9-83386114.

154.-CONTRIBUYENTE : QUEBRADA EL CHIVATO Y CIA LIMITADA.
 RUN : 79.541.740-0.
 DOMICILIO : KMS 185 RUTA 5 NORTE, LOS MOLLES,
 LA LIGUA.
 GIRO : MINIMARKET, CLASE: H.
 ROL : ALC196.
 TELEFONO : 9-97272127.

155.-CONTRIBUYENTE : PATRICIO CHACANA FARFAN.
 RUN : 13.361.834-1.
 DOMICILIO : LUIS LAULIE N° 30, LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANT, CLASE: C.
 ROL : ALC190.
 TELEFONO : 9-63294486.

156.-CONTRIBUYENTE : ANA SANDOVAL RODRIGUEZ.
 RUN : 07.563.265-7.
 DOMICILIO : SIN CODIFICAR, LOS MOLLES, LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANT, CLASE: C.
 ROL : ALC66.
 TELEFONO : 9-73983469.

157.-CONTRIBUYENTE : DIGITAL EN LINEA.
 RUN : 77.329.425-9.
 DOMICILIO : ESMERALDA 420, LA LIGUA.
 GIRO : SALON DE TE O CAFETERIA, CLASE: N.
 ROL : ALC261.
 TELEFONO : 9-90903287.

158.-CONTRIBUYENTE : RESTAURANT MIRAMAR LIMITADA.
 RUN : 76.806.527-6.
 DOMICILIO : SIN CODIFICAR, PICHUCUY, LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANT, CLASE: C.
 ROL : ALC61.
 TELEFONO : 9-94403167.

159.-CONTRIBUYENTE : SERVICIOS DE ALIMENTACION
 LOPEZ SPA.
 RUN : 77.045.695-9
 DOMICILIO : ORTIZ DE ROZAS N° 434, LOCAL R-1,
 LOS LUCUMOS, LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANT, CLASE: C.
 ROL : ALC183.
 TELEFONO : 9-82648922.

160.-CONTRIBUYENTE : LUIS CORTEZ GOMEZ.
 RUN : 05.490.643-9.
 DOMICILIO : SERRANO LOCAL 2, LA LIGUA.
 GIRO : EXPENDIO DE CERVEZAS, CLASE: F.
 ROL : ALC52.
 TELEFONO : 9-76990170.

161.-CONTRIBUYENTE : INVERSIONES SAMOA SPA.
 RUN : 77.868.603-1.
 DOMICILIO : CALLE ORTIZ DE ROZAS N° 156, LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANT, CAFETERIA, HELADERIA
 Y PASTELERIA, CLASE: C.
 ROL : ALC270.
 TELEFONO : 9-76990170.

162.-CONTRIBUYENTE : GUILLERMO PEREZ OSSE.
 RUN : 08.078.691-3.
 DOMICILIO : ORTIZ DE ROZAS N° 129, LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANT, VENTA DE POLLOS ASADOS
 CLASE: C.
 ROL : ALC178.
 TELEFONO : 9-76990170.

163.-CONTRIBUYENTE : ELIANA ARDILES SAGREDO.
 RUN : 07.607.068-7.
 DOMICILIO : CALLE CAZUTO SITIO N° 6,
 PASAJE CUATRO LOS MOLLES, LA LIGUA
 GIRO : RESTAURANT, CLASE: C.
 ROL : ALC185.
 TELEFONO : 9-41372619.

164.-CONTRIBUYENTE : BARBARA VICENCIO BERNA.
 RUN : 18.825.896-4.
 DOMICILIO : MIRAFLORES N°1500, LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANT, CLASE: C.
 ROL : ALC273.
 TELEFONO : 9-20465246.

165.-CONTRIBUYENTE : COSTA MAR SPA.
 RUN : 76.504.667-K.
 DOMICILIO : AVDA. LOS PESCADORES 725, LOS MOLLES
 LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANT, CLASE: C.
 ROL : ALC195.
 TELEFONO : 9-40412510.

166.-CONTRIBUYENTE : CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LIBERTAD.
 RUN : 70.481.200-0.
 DOMICILIO : ESMERALDA N° 369, LA LIGUA.
 GIRO : CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO, CLASE: M.
 ROL : ALC24.
 TELEFONO : 9-67658894.

167.-CONTRIBUYENTE : JOSE SAN MARTIN DEL VALLE.
 RUN : 06.027.847-4.
 DOMICILIO : PARCELA 85, LAS TERRAZAS DE
 QUINQUELLES, LA LIGUA.
 GIRO : DISTRIBUIDORA DE VINOS Y LICORES,
 CLASE: J.
 ROL : ALC173.
 TELEFONO : 9-58620964.

168.-CONTRIBUYENTE : PANADERIA BLANCA SPA.
 RUN : 76.582.054-5.
 DOMICILIO : ORTIZ DE ROZAS 487, LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANTE, CLASE: C.
 ROL : ALC245.
 TELEFONO : 9-54858788 - 9-40749855.

169.-CONTRIBUYENTE : ALICIA PALACIOS OTEIZA.
 RUN : 08.250.529-6.
 DOMICILIO : GRANADILLO N° 283, VALLE HERMOSO,
 LA LIGUA.
 GIRO : DISTRIBUIDORA DE VINOS Y LICORES,
 CLASE: J.
 ROL : ALC128.
 TELEFONO : 9-82834384.

170.-CONTRIBUYENTE : LUIS OYANEDEL OLIVARES.
 RUN : 08.563.312-0.
 DOMICILIO : ESMERALDA 2642, VALLE HERMOSO,
 LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANTE, CLASE: C.
 ROL : ALC146.
 TELEFONO : 9-96210797.

171.-CONTRIBUYENTE : TAMARA HERNANDEZ ROJAS SPA.
 RUN : 78.006.929-5.
 DOMICILIO : ORTIZ DE ROZAS 476, LOCAL 4,
 LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANTE, CLASE: C.
 ROL : ALC258.
 TELEFONO : 9-41100118.

172.-CONTRIBUYENTE : HOSTAL ACONCAGUA SPA.
 RUN : 77.150.364-0.
 DOMICILIO : ESMERALDA 173, LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANTE, CLASE: C.
 ROL : ALC242.
 TELEFONO : 9-74983470.

173.-CONTRIBUYENTE : DISTRIBUIDORA VALLE HERMOSO SPA.
 RUN : 77.335.455-3.
 DOMICILIO : AVDA. EL CALVARIO 170,
 VALLE HERMOSA. LA LIGUA.
 GIRO : DISTRIBUIDORA DE VINOS, LICORES
 O CERVEZA, CLASE: J
 ROL : ALC262.
 TELEFONO : 9-74983470.

174.-CONTRIBUYENTE : GRUPO VIKANA SPA.
 RUN : 77.336.245-9.
 DOMICILIO : CALLE PAPUDO 540-B, LA LIGUA.
 GIRO : CAFETERIA, CLASE: Ñ.
 ROL : ALC268.
 TELEFONO : 9-95655367.

175.-CONTRIBUYENTE : CREPERIA ALEJANDRA CORDERO E.L.R.L.
 RUN : 77.632.287-3.
 DOMICILIO : AVDA. LOS PESCADORES 1293,
 LOS MOLLES, LA LIGUA.
 GIRO : RESTAURANTE, HELADERIA Y CAFETERIA
 CLASE: C.
 ROL : ALC249.
 TELEFONO : 9-20783276.

176.-CONTRIBUYENTE :	SOC. DE INVERSIONES. TURISMO
	LOS MOLLES S.A.
RUN :	96.537.410-8.
DOMICILIO :	SIN CODIFICAR LOS PESCADORES,
	LOS MOLLES, LA LIGUA.
GIRO :	RESTAURANTE, CLASE: C.
ROL :	ALC82.
TELEFONO :	S/N.
CORREO :	ROYALSTARSSPA@GMAIL.COM

Srta. Lorena Contreras:

Gracias, esto no es solito, hay un equipo de atrás.

Alcalde Patricio Pallares:

A todo el equipo.

Srta. Lorena Contreras:

Así que yo le debo a ellos mi trabajo.

Concejal Camilo Castillo:

Un tremendo trabajo.

Srta. Lorena Contreras:

Así que gracias a ustedes.

Alcalde Patricio Pallares:

Muchas gracias.

Srta. Lorena Contreras:

Que tengan buena tarde.

Alcalde Patricio Pallares:

Bien, Concejales, rápidamente vamos a pasar al punto varios; ver quién tiene punto varios, si uno o dos cada uno, para agilizar el tiempo.

Concejal Enrique Areco:

Sí, para que terminemos con el tema.

Alcalde Patricio Pallares:

¿Concejala Osorio?.

Concejal Ligia Osorio:

¿Por qué yo primero?.

Alcalde Patricio Pallares:

Ah, no, le estoy ofreciendo, o si quiere puede ser otro.

Concejal Enrique Areco:

Si quiere yo parto, Alcalde, no tengo problema.

Alcalde Patricio Pallares:

Concejal Areco...

Concejal Enrique Areco:

Yo parto, déjeme buscarlo.

Sr. Alcalde enuncia el punto 6.-

Sexto Tema:

Varios, incidentes y comisiones.

➤ **Concejal Enrique Areco:**

Gracias, Alcalde.

Bueno, para comenzar, el primer punto, quisiera plantear una situación de preocupación que me han hecho llegar varios vecinos del sector de Placilla, quienes me han manifestado y que han solicitado en reiteradas ocasiones el servicio del camión limpia fosas sin obtener alguna respuesta oportuna; me dicen que esta situación está generando un problema sanitario importante, ya que algunos vecinos han señalado que, ante la falta del servicio y el colapso de sus fosas sépticas, se verán obligados a descargar las aguas servidas hacia la vía pública, con el consiguiente riesgo para la salud de las personas y el medio ambiente, por ello, solicito que se revise con urgencia el estado de estas solicitudes y que se adopten las medidas necesarias para prestar el servicio a la brevedad, evitando que esta problemática escale y afecte aún más a las familias del sector. Asimismo, también sería importante que nos informen al Concejo sobre la planificación y la disponibilidad del camión limpia fosas, de manera que podamos asegurar cobertura eficiente, oportuna, para los sectores de nuestra comuna; eso como primer punto, Alcalde.

Segundo punto, quisiera solicitarle también que se evalúe la posibilidad de realizar trabajos de mejoramiento y hermosamiento en la Plaza de Armas de La Ligua y en la fachada del edificio municipal, considerando que ambos espacios presentan un evidente deterioro que afecta a la imagen de nuestra comuna. La Plaza de Armas es la principal carta de presentación para quienes nos visitan y también es un punto de encuentro para nuestros vecinos; del mismo modo, la fachada del municipio representa a la institución y debería reflejar orden, cuidado y compromiso con el espacio público. Por ello, solicito que se puedan ejecutar labores de mantención, pintura, reparación y embellecimiento en los lugares, con el objetivo de recuperar su buena imagen y proyectar una ciudad más acogedora, ordenada y atractiva para la comunidad y quienes nos visitan. La verdad que hemos tenido varios eventos estos días, que han estado con hartas personas, con harta gente y hemos visto que en la plaza hay algunas cosas que podríamos mejorar, pintar, arreglar unas bancas que están medias sueltas; la fachada de la municipalidad la verdad es que está bien fea, hace rato que podríamos hermosear un poquito. Gracias a todos estos eventos que hemos tenido la verdad que ha sido bueno, pero la gente que viene podría llevarse una mejor imagen de nuestra ciudad, yo creo.

Y, como último punto varios, un reconocimiento, me gustaría felicitar al Departamento de Cultura; si bien el colega ya lo hizo en el Concejo anterior, me gustaría recalcarlo nuevamente, el Departamento de Cultura y el Departamento de DIDECO y Comunitario, que han hecho un gran trabajo en todos estos días con todas las actividades de cultura. Un trabajo que se ha venido realizando hace bastante tiempo en el marco del aniversario de nuestra comuna y se ha podido apreciar una programación diversa, abierta a la comunidad y que ha permitido reunir a vecinos y visitantes en torno al arte y la cultura; la verdad que han sido días muy bonitos en temas culturales y artísticos.

De manera especial, también me gustaría enviar un saludo y un reconocimiento a la agrupación Samba Lúa por el hermoso espectáculo que nos brindó este domingo, fue una jornada la verdad que llena de tambores, batucadas, colores, de alegría y participación ciudadana también, lo que permitió dar vida a nuestras calles y generar un ambiente de sana convivencia. Yo creo que este tipo de iniciativas no solo fortalecen el acceso a la cultura, sino que también fortalecen la identidad local y contribuyen al fomento del turismo y la dinamización de la economía también en nuestra ciudad; la verdad es que varios locatarios locales pudieron vender sus productos. Creo que eso, no sé cuántas personas vinieron por cada agrupación, pero creo que fueron como alrededor de 700.

Alcalde Patricio Pallares:

Fueron alrededor de casi 1.000 personas.

Concejal Enrique Areco:

Casi 1.000 personas, entonces, eso sin duda genera economía circular, viene gente de afuera y creo que a través de la cultura estamos potenciando el turismo y también, por consecuencia, la economía. Yo...

Alcalde Patricio Pallares:

Faltó ahí DIDECO y gestión territorial también, que estuvieron ese día.

Concejal Enrique Areco:

Mencioné a DIDECO, Comunitario, Territorial y a Cultura, creo que están haciendo un trabajo colaborativo muy bueno, felicitar a cada uno de los integrantes del equipo porque se ven que trabajan hasta las altas horas de la noche y esto, como le mencionaba, no solamente es un aporte en lo cultural sino que también en lo turístico y en lo económico, así que felicitarlos por lo que se ha estado haciendo. La verdad que estos shows ahora se ven... antiguamente habían shows culturales pero, por ejemplo, yo venía y uno se sentía como un poco discriminado, porque a lo mejor era a veces sesgado políticamente; estos shows son para toda la gente, para toda la familia, para todos los sectores y la verdad que eso yo lo reconozco y lo admiro, y lo agradezco, así que esos serían mis puntos varios por ahora, Alcalde.

Concejal Ligia Osorio:

Colega, disculpe, agregar a lo que dijo usted Comunicaciones también.

Concejal Enrique Areco:

Ah...

Alcalde Patricio Pallares:

Sí, Comunicaciones.

Concejal Enrique Areco:

Y Comunicaciones también, por estar ahí trabajando todos los días; gracias colega por recordármelo.

Comunicaciones también se queda hasta las altas horas de la noche para que todo esto sea transmitido y sea comunicado de forma oportuna a través de las redes sociales, así que también un gran trabajo para los amigos de Comunicaciones.

Alcalde Patricio Pallares:

Que estuvieron trabajando en ambas partes y también en lo del centro cívico y en la plaza.

Concejal Enrique Areco:
Muchas gracias, eso por ahora.

➤ **Concejala Claudia Cortéz:**

Perfecto, voy yo.

Presidente de la mesa, quiero plantearle una problemática que afecta hace mucho tiempo a los vecinos del sector de Las Chacarillas, precisamente en donde intersecta, entre calle Portales y La Chacarilla; ellos han solicitado también, en diversos oficios que han enviado, mejoramiento para este sector, porque allí se produce una emergencia sanitaria que afecta al sector. Actualmente el sistema de evacuación de aguas lluvias se encuentra colapsado, además de la filtración de aguas grises de otros sectores de Placilla que llegan, precisamente, allí hasta este lugar y esta situación por supuesto que ha provocado el desborde continuo de las aguas servidas a través de las cámaras de alcantarillado principales, las que están fluyendo directamente hacia la vía pública y las cercanías de las viviendas de este sector; esto es donde en donde está el camino hacia Chacarilla y hacia La Ligua, hacia Portales, en esa esquina.

Concejal Ligia Osorio:
A la vuelta.

Alcalde Patricio Pallares:
¿A la vuelta?.

Secretaria Municipal:
¿En la subida del hospital?.

Concejala Claudia Cortéz:
No, en Placilla.

Secretaria Municipal:
Ah, en Placilla.

Concejala Claudia Cortéz:
En Placilla.

Concejal Ligia Osorio:
Saliendo de Placilla hacia La Ligua...

Concejala Doris Sánchez:
Al fondo de La Chacarilla.

Concejal Ligia Osorio:
... a la izquierda.

Concejala Claudia Cortéz:
En Placilla, esa es calle Portales, Portales con La Chacarilla, precisamente allí y este problema está generando emanación de olores nauseabundos, que inundan todo ese sector y todas esas viviendas que están allí, en ese lugar, y hacen, por supuesto, imposible poder mantener una calidad de vida digna, así es que, más allá de la incomodidad, también lo preocupante es el riesgo sanitario al que

están expuestos los residentes, especialmente niños, niñas y adultos mayores, debido a todas estas potencial bacterias y focos de infección.

Alcalde Patricio Pallares:

Disculpe, referencia El Pobre Negro ¿no cierto?, por ahí cerca.

Concejala Ligia Osorio:

Sí.

Alcalde Patricio Pallares:

A la vuelta.

Concejala Ligia Osorio:

Sí.

Alcalde Patricio Pallares:

Estoy buscando referencias.

Concejala Ligia Osorio:

Sí.

Concejala Claudia Cortéz:

No, no, no, esto es cuando viene de Placilla y toma hacia La Chacarilla.

Alcalde Patricio Pallares:

Sí, El Pobre Negro.

Concejala Claudia Cortéz:

Ahí, en ese lugar.

Concejala Ligia Osorio:

Está haciendo publicidad.

Alcalde Patricio Pallares:

No, es que lo que pasa ¿sabe por qué le pregunto? porque fuimos a limpiar con Medio Ambiente...

Concejala Claudia Cortéz:

Se hizo inicialmente un trabajo.

Alcalde Patricio Pallares:

Sí.

Concejala Claudia Cortéz:

Pero no se terminó y eso generó que volviera la obstrucción a generar este riesgo para todos los vecinos de allí, y particularmente allí la filtración de las aguas lo que genera es un riesgo sanitario, así es que yo les pido que puedan ir y terminar el trabajo, revisar bien, porque es bien insostenible para ellos. Ellos acudieron a ESVAL para revisar las cámaras y ellos señalaron que el problema no es de la empresa sanitaria, sino que de la municipalidad, así es que le solicito que se puedan hacer las limpiezas y desobstruccionar estas cámaras para evitar que con las lluvias también estén en ese... con todas esas infecciones y olores nauseabundos.

Preocupada por la Posta de Roco, los vecinos me han manifestado su preocupación, su incomodidad también, por la atención, porque están utilizando la sede social y no es un lugar apto para poder hacer atenciones individuales para los usuarios de la Posta, así es que ojalá que se pueda retomar y concluir. Y precisamente la discusión que dábamos hace un rato apunta a eso, cuando las empresas no son bien fiscalizadas y dejan las obras a medias, y al final los que terminan pagando son los usuarios, entonces, pedir allí, por favor, que se pueda revisar, que se retomen las obras.

Quiero hacer un reconocimiento a la Escuela de Patinaje de La Ligua, Las Palomitas de La Ligua, que este fin de semana estuvieron en un campeonato de patinaje, obtuvieron Copa Instagram, ocho podios y cinco reconocimientos, así es que saludarlas allí porque sé que disfrutan esto y también nos representan como comuna.

Y, asimismo, quiero saludar a Sebastián Godoy, seleccionado de karate, que fue convocado para representar a nuestro país en el Campeonato Sudamericano en Colombia; fue un proceso también muy emocionante para él, para su madre, que lo acompañó también en este viaje. Felicito también a su instructor, Miguel Ángel Leiva, de la Escuela de Karate Akuma y también valorar, yo le solicité que se pudiera gestionar la entrega de la beca a Sebastián y eso se concretó, y por supuesto que lo valoro porque son instancias de representación de nuestra comuna.

Sobre el Carnaval de La Ligua quería manifestar... ah, no tenemos tiempo... quería...

Secretaria Municipal:

Sí, lo estoy tomando yo.

Concejala Claudia Cortéz:

Ya, quería manifestar, Alcalde, que esta es una fiesta para la comuna y la verdad es que nuestra comuna se llena de colores y de alegría, y yo felicito a Samba Lúa, los hemos acompañado, los hemos apoyado en todo este proceso; estuvimos en el lanzamiento del día viernes y creo que cada año va siendo más emotivo y de mayor impacto. Pero sí quiero hacer dos recomendaciones importantes; una es que, paralelo al desarrollo de este evento, había un funeral y creo que como municipio, cuando sabemos que va a haber este tipo de eventos, podríamos hacer la coordinación con la Iglesia para saber en qué horarios puede haber este tipo de ceremonias y de esa manera coordinar para que tengamos también... y le brindemos el respeto a quienes están despidiendo a sus seres queridos aquí mismo en la parroquia. Y lo otro es que para el próximo año podamos hacer instalaciones de baño en algunos sectores, porque los vecinos residentes de aquí del perímetro central son los que lamentan también que, en el fondo, quienes nos visitan no saben dónde están los baños, dónde pueden encontrar un baño y es importante que nosotros como municipio podamos apoyarlos a lo mejor en eso, y generar algunos puntos para quienes precisamente y particularmente vienen y nos visitan, y no conocen dónde encontrar los servicios higiénicos.

Alcalde Patricio Pallares:

Sí, bueno, aclarar ese tema, nosotros como municipio también abrimos nuestros baños ese día para todos los bailes, además también de los baños municipales que están en la plaza y las fuentes de soda también que recibieron, les fue bastante bien a ellos también con los...

Concejala Claudia Cortéz:

Sí, pero solamente creo que es como refuerzo ¿no?.

Alcalde Patricio Pallares:

Sí.

Concejala Claudia Cortéz:

Verlo cómo vamos mejorando, porque es mucha gente y no saben, por ejemplo, esas decisiones, entonces, muchas veces allí hay niños que si no encuentra a lo mejor ahí van a tomar cualquier rincón... cómo podemos ayudarles para instalarlo y para visualizar también que ellos sepan dónde encontrar esto.

Pero más allá de eso, también los felicito, yo lo pongo, sí, como algo que tenemos que coordinar para el próximo año con la Iglesia, yo siento que todos cuando despedimos a un ser querido queremos también tener ese espacio y hay una familia que fue... no fue cómodo con toda la fiesta que se vivía en el centro, que esto está programado y está difundido, es verdad, pero coordinemos; a lo mejor podríamos en ese horario bajar los decibeles, hacer un break y eso nos permite también tener un evento respetuoso, y que todos puedan disfrutar de manera tranquila.

Más que eso, Alcalde, solicitarle... ah y tengo una carta también, que le hago entrega a la Secretaria Municipal, que si me permite, colega, usted se la puede entregar, muchas gracias. Esto es solamente para dejar constancia de las situaciones ocurridas en el Concejo anterior, por algunos dichos que contravienen al rol fiscalizador que tenemos nosotros acá y reforzar que, en el fondo, lo que nosotros buscamos acá es una discusión técnica, una discusión con altura de mira, siempre en pro de evitar situaciones para la institución, para la comunidad y espero que, en ese tenor y en ese lenguaje, podamos siempre discutir las materias en este Concejo.

Esos son mis puntos varios, muchas gracias.

➤ **Concejal Ligia Osorio:**

Gracias, presidente.

Quiero saludar públicamente al Administrador Municipal, a Felipe Morales, por incorporarse nuevamente a este municipio después de haber pasado por una problemática de salud, así que bienvenido, lo necesitábamos.

Señor presidente, yo quiero... la verdad que lo he dicho varias veces en este Concejo, sobre las luminarias de la estación de Longotoma, sobre la Villa Crisol; usted sabe también el compromiso que hemos tenido en ese sentido, poder cumplirle a los vecinos ya los compromisos contraídos, como lo dije.

También felicitar a Samba Lúa por toda la presentación que hicieron y todas las escuelas que participaron de samba acá en este festival de samba y de batucadas que se realizó en nuestra comuna.

También, señor presidente, me tiene muy preocupada los distintos proyectos que están en la comuna, la verdad que se va a cumplir un año del alcantarillado de Placilla, para revisar los recursos, si todavía la disponibilidad que tiene, que se aprobó el Gobierno Regional, y poder... en qué proceso va la licitación sobre el alcantarillado de Placilla.

También, bueno, hoy día me percaté de que el proyecto de la escalera empezó a funcionar, aunque la fecha de entrega es para julio del 2026, pero viendo cómo está el proyecto no va a ser en julio del 2026.

Y como lo he manifestado también, en qué está el proyecto de la sede de El Cobre; también el proyecto de sede La Higuera; así que eso específicamente me preocupa.

Varios vecinos, señor presidente, me han comentado sobre el aseo en la plaza, ya que no sé si contará con aseo diariamente nuestra plaza de la comuna para que mantenga limpia; si están todos los basureros funcionando, porque el olor... muchos vecinos me lo dicen así, la verdad que no presenta muy buen olor.

Así que eso, señor presidente, voy a dejar por ahora, esperar que me conteste y se puedan solucionar los problemas de los vecinos y vecinas de nuestras localidades y de nuestra ciudad de La Ligua.

Alcalde Patricio Pallares:

Voy a responderle bien breve por el tiempo, pero para que, bueno, no esté a la espera del tema del... tuvimos un pequeño retraso en lo del sector de la estación de Longotoma por el camión alza hombres, pero ya estaban instalando luminarias; voy a pedir un informe para hacérselo llegar.

Y en cuanto también al tema de Villa Crisol, se ha estado también mejorando el sector, también le voy a hacer llegar un informe de lo que se está realizando.

Concejal Ligia Osorio:

Ya, en Longotoma es específicamente también en la plazoleta.

Alcalde Patricio Pallares:

Ese sector es el que le había señalado.

Concejal Ligia Osorio:

Sí.

➤ **Concejala Doris Sánchez:**

Más bien son preguntas, pero sí como un reclamo de personas que viven acá en el entorno de los edificios y la Gabriela, el tema en la noche, es como la Caracas chica; Caracas por Venezuela. Pero no sé si exactamente... no sé si solo eso es extranjeros o no, pero en la noche el tema con la barbería, se mueve mucho movimiento de droga; se ha dicho y más o menos se sabe, entonces, quizás cómo hacer más vigilancia, porque ahí ya no queda gente, son puros locales al final, entonces, en la noche es tierra de nadie, pasa de todo en la calle, en las veredas, incluso esa subida para el CESFAM y esa calle sin pavimento que hay atrás, a donde se estacionan en el día los del CESFAM, entonces, da dicen que temor salir y por supuesto menos que los niños salgan afuera.

Lo otro que es una inquietud también planteada, no sé cuál es la respuesta, porque Placilla, si bien es cierto Placilla y La Chimba y Quinquimo son poblaciones antiguas, no hay conexión, conectividad, los colectivos, un taxi le cuesta \$5.000 ir y volver son \$10.000, por ejemplo a médico; a veces por descoordinación no logran una hora médica y tienen que ir y devolverse. También ahí en un momento se había hecho consultas médicas en la sede y habría un lugar habilitado justamente como consulta médica, para evitar... para que logren también acceder a la salud; creo que es una idea que está el espacio para poderlo hacer.

Lo del limpiar fosas yo creo que hace un año y medio que se está hablando del limpiar fosas, creo que es una necesidad urgente, se iba a postular al artículo 33, no se ha hecho; es una necesidad permanente mientras no esté el alcantarillado y también se escucha o se dice que cobrarían, y el que paga más se le hace el servicio, no lo sé, pero es una necesidad que es un foco... sobre todo en esta época, que es un foco de infecciones y está el invierno, sobre todo muchos virus, bacterias, gente enferma, niños enfermos, vómitos, diarrea masiva, entonces, creo que la gente, mientras no haya dónde evacuar nada, va a evacuar a la calle, entonces, me preocupa el limpiar fosas.

Y saber algo sobre el SUR, la Posta de... las mejoras y todo lo que iba a haber en la implementación en la Posta de Las Parcelas.

Concejala Claudia Cortéz:

Alcalde ¿me da un segundo para lo del limpiar fosas?, es muy breve, solamente para complementar, es que hay algunas juntas de vecinos que me han expresado que ellos esperan, envían su lista, envían... esperan, digamos, el tiempo para que vayan a hacer la limpieza, pero después viene alguien particular solo y le hacen la limpieza antes de todos los vecinos que están esperando, entonces, ojalá que eso se regule, porque yo no sé, a lo mejor no tiene a lo mejor por qué saberlo, pero ocurre y es importante revisarlo, para que... porque de lo contrario para qué lo...

Alcalde Patricio Pallares:

Sí, hoy día en la mañana tuvimos una reunión con todos los directores, para apurar justamente esa gestión, el tema de la limpieza fosas y varias cosas más, la Posta de Roco, la atención en Varas, bueno, varias cosas que se estuvieron viendo. Yo creo que a raíz también de... los camión limpieza fosas ya no están en condiciones ninguno de los dos, creo que vamos a tener... como nos llegaría un ítem nuevo, poder dejar dinero para comprar uno nuevo; ya los camiones limpieza fosas no están casi en condiciones, pero sí estamos tratando de solucionar la lista y también vamos a hacerlo llegar a los vecinos que ustedes están solicitando que se agilice este tema.

Alcalde Patricio Pallares:

¿Concejala Díaz? ¿Concejala Castillo?, porque estamos... nos quedan...

Concejala Camilo Castillo:

Cualquiera.

Concejala Mauricio Díaz:

Dale no más.

Alcalde Patricio Pallares:

Nos quedan poquitos minutos para que podamos tener lo otro... nos queda un punto.

➤ **Concejala Camilo Castillo:**

Alcalde, la verdad es que, bueno, yo no quiero redundar mucho, también me quiero sumar a las felicitaciones por el evento que tuvimos cultural este fin de semana junto a Samba Lúa, Abrigo, Dulzura y Tambor, que convocó a muchas agrupaciones, en donde han puesto en el nombre de la comuna de La Ligua en distintos puntos de la región a través de esta disciplina, que tantas alegrías nos ha dado.

Yo quiero basarme en estos puntos varios simplemente para recordar que a inicios de este año nosotros tuvimos la oportunidad de votar el saldo inicial de caja, en donde proyectos bastante emblemáticos, en los cuales todos la verdad es que sacamos el pecho porque son de recuperación de espacios públicos, que van a estar destinados para la comunidad, para nuestros niños, niñas y jóvenes, para nuestros adultos mayores, entre otros, iban a retomar su senda de reestructuración y con ello volver a la vida. En la actualidad, si bien hemos tenido avances significativos, avances que son gratificantes, como algunas mejoras en la calle 13 Sur, las obras de infraestructura han tenido, digamos, una dilación muy grande, en la cual yo le solicito formalmente que podamos apurar el tranco, porque los recursos están aprobados.

Sé que también... le quiero comentar a los vecinos y vecinas de los sectores de la 13 Sur, de El Cobre, de la San Expedito, de la Villa Fértil, entre otros proyectos que se están intentando adjudicar, que los procesos técnicos están en bases de elaboración de una licitación que les permita, digamos, poder canalizar todos estos espacios debidamente, pero creo yo que también tenemos que ser rigurosos pero celeros para poder responder. Llevamos una buena parte del año desde cuando logramos la aprobación de esos recursos hasta la actualidad, en donde considero ya que es un plazo pertinente para que esas bases puedan estar disponibles y con ello avancemos sustantivamente en la recuperación de esos espacios. Yo creo que todos coincidimos, usted tanto como nosotros ha recorrido el territorio, hemos tenido la oportunidad muchos de nosotros como Concejales, como Concejo Municipal, para incluirlo también a usted de visitar estos lugares y se requieren; hay hartos avances que son bastantes significativos y que se vienen para nuestra gente, y también tienen la ansiedad de que se puedan ir materializando, porque el tiempo pasa y también se nos van acumulando otros desafíos.

En este caso yo quiero transmitir que existe la tranquilidad de que los recursos están a disposición, simplemente estamos en un proceso más que nada administrativo para poder avanzar y que espero que se cumpla el sueño de todos estos vecinos y vecinas por tener condiciones más dignas donde compartir, donde jugar, donde hacer actividades, donde recrearse, así que, Alcalde, yo llamo a que podamos acelerar esto, que tanta alegría le va a dar este proceso de recuperación de espacios públicos del cordón de nuestros cerros y que va desde Diego de Almagro con el proyecto de la renovación de la cancha de comercio, que uno lo puede llamar en donde está Diego de Almagro; sube un poquito más, tenemos la alegría de que va a entrar en licitación la cancha de El Cobre; un poquito más arriba la 13 Sur, hace rato venimos con trabajos de mitigación y mejoramiento del espacio en donde se espera que exista ahí una solución de emergencia para que nuestros vecinos se puedan reunir; más abajito es la reparación de la San Expedito, una cancha que entró en un deterioro importante; la recuperación de la cancha de la Villa Fértil; y, posteriormente, una obra que tuve la oportunidad de poder visitar junto a mis vecinos y vecinas en la población El Rayado, en donde la cancha está en el 50% de avance, una cancha muy bonita, que obviamente va a volver a llamar a que la gente del barrio pueda organizar sus tan anhelados baby, los vecinos y vecinas puedan hacer actividad recreativa.

También quiero saludar profundamente el trabajo que se ha estado realizando en la plaza de la Villa Futuro, es un punto que levantamos transversalmente, en donde coincidimos con nuestros vecinos y vecinas que esa plaza no podía seguir en esas condiciones, en donde la carencia de iluminación, en donde las bancas en mal estado, la vegetación, no era adecuada para el espacio el cual se quería fomentar. Hoy en día esa realidad está cambiando y yo creo que estamos ad portas de que se pueda inaugurar, digamos, estas mejoras que se implementaron, mientras tal vez las soluciones estructurales se están canalizando, así que yo, bueno, saludo los esfuerzos que se han hecho, pero también le quiero pedir formalmente que retomemos el camino celeramente, porque la verdad es que cuando respondemos con la oportunidad y la eficiencia con lo que se hizo, por ejemplo, en la Futuro, la 13 Sur, etcétera, nuestros vecinos ven que la institucionalidad está funcionando y que podemos lograr muchas cosas en muy poco tiempo, así que eso, Alcalde.

Alcalde Patricio Pallares:

Sí, lo vamos... la idea mía es que de aquí al sábado tengamos todas las licitaciones ya listas con lo que nos mencionó.

➤ **Concejal Mauricio Díaz:**

No tengo puntos varios por ahora.

Sr. Alcalde enuncia el punto 5.-

Quinto Tema:

Presentación de Postulaciones y Selección de Distinciones Anuales Ciudad de La Ligua.

Expone: Comisión Técnica.

Alcalde Patricio Pallares:

Le paso la palabra a la Secretaria Municipal.

Secretaria Municipal:

Buenas tardes Alcalde, buenas tardes Concejales, bueno, atendido el punto a tratar, solicito...

Concejal Enrique Areco:

Parece que no se escucha.

Secretaria Municipal:

Está prendido, bueno, ahí sí.

Buenas tardes Alcalde, Concejales, bueno, atendido el punto a tratar, con la finalidad de mantener la reserva, obviamente, hasta que se realice la gala de distinción, solicito a ustedes someter a votación para poder continuar esta sesión de manera secreta atendido el punto que se va a tratar; eso, habría que votarlo.

Concejal Mauricio Díaz:

Apruebo.

Concejal Camilo Castillo:

Apruebo, Alcalde.

Concejala Doris Sánchez:

Apruebo.

Concejal Enrique Areco:

Apruebo, Alcalde.

Concejala Claudia Cortéz:

Apruebo.

Concejal Ligia Osorio:

Apruebo.

Alcalde Patricio Pallares:

Yo también apruebo.

No existiendo más consultas o comentarios, sometiéndose a votación la propuesta, es aprobada por los Concejales Mauricio Díaz, Camilo Castillo, Doris Sánchez, Enrique Areco, Claudia Cortéz y Ligia Osorio. Sr. Alcalde también aprueba la propuesta.

ACUERDO N° 83:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 84, INCISO CUARTO, DE LA LEY N° 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, EN ATENCIÓN AL TEMA A TRATAR SOBRE LAS DISTINCIONES CIUDAD DE LA LIGUA, ACUERDA REALIZAR LA SESIÓN DE MANERA RESERVADA O SECRETA.

Secretaria Municipal:

Ahora se corta.

Concejal Enrique Areco:

Ahora sí.

A continuación, se procede a analizar cada una de las categorías, en donde la suscrita da lectura a los nombres de las personas propuestas en cada una de las categorías por la comunidad, tanto las que se realizaron a través de la plataforma web como las nominaciones que realizaron las organizaciones, material que se hizo llegar a la mesa a través de correo electrónico, las cuales fueron analizadas y se resuelve según la opinión de los miembros del Concejo. Asimismo, en la categoría de funcionario municipal, la suscrita explica que el reglamento da la posibilidad de destacar a algún funcionario con dicho reconocimiento especial, lo cual es analizado y discutido por el Concejo Municipal, quien finalmente decide hacer uso de dicha facultad, incorporando distinción especial en el estamento funcionario municipal.

Atendido el cumplimiento de la hora reglamentaria establecida como duración de las sesiones ordinarias de Concejo Municipal, se votó prorrogar por una hora más la sesión.

ACUERDO N° 84:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, APRUEBA PRORROGAR POR UNA HORA MÁS LA SESIÓN.

Finalizada la discusión del tema se registra el acuerdo de la siguiente manera:

ACUERDO N° 85:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO DE ALCALDÍA N°4227 DEL 23 DE MAYO DE 2024, POR MAYORÍA DE SUS MIEMBROS, ACUERDA OTORGAR, EN SUS RESPECTIVOS ESTAMENTOS, LA DISTINCIÓN ANUAL “CIUDAD DE LA LIGUA” AÑO 2025, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

MUJER	BETTY PERALTA VARAS
JOVEN	JOAQUÍN DONOSO MUÑOZ
TERCERA EDAD	EULOGIO ZAMORA HERNÁNDEZ
TRABAJADOR	LUIS ARANCIBIA SAAVEDRA
EMPRESARIO	CARLOS TAPIA GODOY
DIRIGENTE	PAOLA OSSES GUERRERO
DEPORTE	TERESA OLIVARES GONZÁLEZ

PROFESIONAL	GUIDO ARACENA OLIVARES
CULTURA	JUAN CARLOS ROBLEDO QUERO
PERSONAJE POPULAR	DANIEL BRAVO SOTO "YOTO"
FUNCIONARIO MUNICIPAL SALUD	VÍCTOR AHUMADA ESTAY (SALUD)
FUNCIONARIO MUNICIPAL	SANDRA SAAVEDRA MIRANDA (MUNICIPAL)
	MARÍA ANGÉLICA OSSANDÓN ASTUDILLO (MUNICIPAL)
DISTINCIÓN ESPECIAL EX FUNCIONARIO MUNICIPAL	JUDITH ROJO ASTUDILLO (EDUCACIÓN)

Cumplida la discusión de los puntos incluidos en tabla, el Sr. Alcalde finaliza la sesión a las 19:23 horas.

Se deja constancia de que el contenido íntegro de la presente sesión se encuentra disponible en la Secretaría Municipal, en formato digital.



MARÍA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL